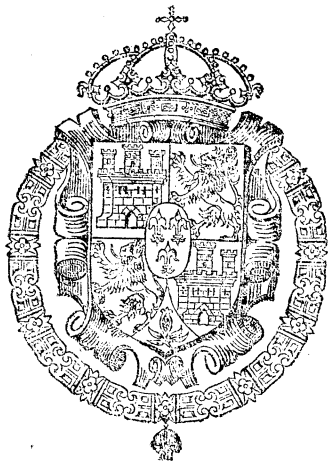


PUNTOS DE SUSCRICION.

En MADRID, en la Administracion de la Imprenta Nacional, calle del Cid, núm. 4, segundo.
En PROVINCIAS, en todas las Administraciones principales de Correos.

Los ANUNCIOS Y SUSCRICIONES PARA LA GACETA se reciben en la Administracion de la Imprenta Nacional, calle del Cid, número 4, segundo, desde las doce de la mañana hasta las cuatro de la tarde, todos los días menos los festivos.



PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.....	Por un mes, pesetas.	5
PROVINCIAS, INCLUIDAS LAS ISLAS } BALEARES Y CANARIAS.....	Por tres meses.....	20
ULTRAMAR.....	Por tres meses.....	30
EXTRANJERO.....	Por tres meses.....	45

El pago de las suscripciones será adelantado, no admitiendo sellos de correos para realizarlo.

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el Rey (Q. D. G.), S. A. R. la Serenísima Princesa de Asturias, y las Sermas. Infantas Doña María del Pilar, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia, continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

REALES DECRETOS.

Atendiendo á los servicios del Brigadier del Ejército de Cuba D. Alejandro Rodriguez Arias, y muy especialmente á los méritos que ha contraido en la campaña de aquella Isla;

Vengo en promoverle, á propuesta del General en Jefe del Ejército de operaciones de la misma y de acuerdo con el Consejo de Ministros, al empleo de Mariscal de Campo.

Dado en Palacio á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos setenta y siete.

ALFONSO.

El Ministro de la Guerra,
Francisco de Ceballos.

Atendiendo á los servicios del Brigadier del Ejército de Cuba D. José Pascual de Bonanza y Soler, y muy especialmente á los méritos que ha contraido en la campaña de aquella Isla;

Vengo en promoverle, á propuesta del General en Jefe del Ejército de operaciones de la misma y de acuerdo con el Consejo de Ministros, al empleo de Mariscal de Campo.

Dado en Palacio á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos setenta y siete.

ALFONSO.

El Ministro de la Guerra,
Francisco de Ceballos.

Atendiendo á los servicios y circunstancias del Coronel más antiguo del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, D. José de Chessa y García,

Vengo en promoverle al empleo de Brigadier de dicho Cuerpo, en la vacante ocurrida por fallecimiento de D. Miguel Fernandez de la Puente y Alvarez Campana.

Dado en Palacio á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos setenta y siete.

ALFONSO.

El Ministro de la Guerra,
Francisco de Ceballos.

Atendiendo á los servicios del Coronel de Infantería del Ejército de Cuba D. Ramon Gonzalez Dominguez, y muy especialmente á los méritos que ha contraido en la campaña de aquella Isla,

Vengo en promoverle, á propuesta del General en Jefe del Ejército de operaciones de la misma y de acuerdo con el Consejo de Ministros, al empleo de Brigadier.

Dado en Palacio á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos setenta y siete.

ALFONSO.

El Ministro de la Guerra,
Francisco de Ceballos.

Atendiendo á los servicios del Coronel de Caballería del Ejército de Cuba D. Antonio Gonzalez Anleo, y muy especialmente á los méritos que ha contraido en la campaña de aquella Isla,

Vengo en promoverle, á propuesta del General en Jefe del Ejército de operaciones de la misma y de acuerdo con el Consejo de Ministros, al empleo de Brigadier.

Dado en Palacio á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos setenta y siete.

ALFONSO.

El Ministro de la Guerra,
Francisco de Ceballos.

Atendiendo á los servicios del Coronel de Infantería del Ejército de Cuba D. Narciso Fuentes Sanchez, y muy especialmente á los méritos que ha contraido en la campaña de aquella Isla,

Vengo en promoverle, á propuesta del General en Jefe del Ejército de operaciones de la misma y de acuerdo con el Consejo de Ministros, al empleo de Brigadier.

Dado en Palacio á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos setenta y siete.

ALFONSO.

El Ministro de la Guerra,
Francisco de Ceballos.

ADMINISTRACION CENTRAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Direccion general del Tesoro.

Esta Direccion ha dispuesto que el día 20 del corriente se satisfaga en la Tesorería Central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos el resto de los créditos comprendidos en la relacion del sétimo grupo, última cuarta parte, con el núm. 446 de presentacion, los números 419 al 434 y parte del 435.

Madrid 19 de Noviembre de 1877. — El Director general, Magaz.

Direccion de la Caja general de Depósitos.

Esta Direccion general ha acordado para el día 21 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, el pago en metálico de los libramientos procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de Propios, expedidos y no aplicados á operaciones con el Tesoro, presentados en la misma con arreglo á su circular de 11 de Setiembre último, y pertenecientes á los Ayuntamientos que á continuacion se expresan:

- Ayuntamiento de Monzon, provincia de Palencia.
- Ayuntamiento de Beleña, provincia de Salamanca.
- Ayuntamiento de Santa Marta de Tera, provincia de Zamora.
- Ayuntamiento de Monsalupe, provincia de Avila.
- Ayuntamientos de Villahan de Palenzuela, Cervatos de la Cueva y Quintanilla de la Cueva, provincia de Palencia.
- Ayuntamiento de Atienza, provincia de Guadaluajara.
- Ayuntamiento de Josa, provincia de Teruel.
- Ayuntamientos de Roden y Cubel, provincia de Zaragoza.

Madrid 19 de Noviembre de 1877.—El Director general, Carlos Grotta.

Direccion general de la Deuda pública.

Secretaria.

Esta Direccion general ha dispuesto que el día 20 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, se satisfaga por la Tesorería de la misma el importe de las facturas de intereses de Deuda amortizable al 2 por 100 interior, señaladas con los números 3.876 al 4.400 de presentacion.

Tambien se satisfarán el expresado día las facturas de dicha clase que habiendo sido ya llamadas no se hubiesen presentado al cobro.

Madrid 19 de Noviembre de 1877.—El Secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º—El Director general, Maldonado.

Esta Direccion general ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfaga el día 21 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision y vencimiento de 31 de Diciembre de 1874, números 447 y 448 de presentacion.

Madrid 19 de Noviembre de 1877.—El Secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º—El Director general, Maldonado.

Los interesados á quienes les fueron admitidas sus proposiciones en las subastas celebradas ante la Junta de la Deuda pública el día 31 de Octubre último para la adquisicion de valores de las Deudas del Tesoro, procedentes de las del Personal y del Material, pueden presentarse en la Tesorería de esta Direccion general desde el día 21 del corriente mes en adelante, de dos á tres de la tarde, á fin de hacerles efectivas las cantidades que se les adjudicaron en dichas subastas; en el concepto de que deberán entregar previamente, si ya no lo hubieren verificado, en el Departamento de Emision de estas oficinas los valores que ofrecieron y les fueron admitidos.

Madrid 19 de Noviembre de 1877.—El Secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º—El Director general, Maldonado.

Banco de España.

Habiéndose extraviado un resguardo de depósito intrasmisible, núm. 3.744, representativo de reales vellon 13.000 en alhajas de oro, plata y pedrería, expedido por este Banco en 21 de Abril de 1860, á favor de D. Miguel Nájera Meneos, como tutor del menor D. Miguel García Cornejo, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho á reclamar, lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde la fecha de este anuncio, y que espiran en 15 de Enero próximo venidero, segun determinan los artículos 9.º y 237 del reglamento, reformados por Real orden de 8 de Mayo último; advirtiendo que trascurrido dicho plazo el Banco expedirá el correspondiente duplicado del resguardo, quedando libre de toda responsabilidad.

Madrid 15 de Noviembre de 1877.—El Vicesecretario, Juan de Morales y Serrano. X—723

Sucursal de Barcelona.

Habiendo oficiado el Juzgado del distrito del Pino de esta ciudad que segun aparece de la causa criminal que por el mismo se instruye sobre robo á Doña María Concepcion Fernandez, viuda de D. Lúcio Estéban de la Reguera, se hallaba entre los documentos robados el resguardo de depósito, núm. 6, intrasmisible, representativo de 30.000 pesetas nominales en 60 bonos del Tesoro, expedido por esta Sucursal en 10 de Junio de 1875 á nombre de dicha señora y de sus hijos D. Aureliano, D. Jacinto y D. Gregorio Estéban de la Reguera y Fernandez, se anuncia al público por segunda vez para que el que se crea con derecho á reclamar lo verifique dentro del plazo de dos meses, que espiran en 30 de Diciembre próximo, segun determinan los artículos 9.º y 236 del reglamento del Banco, reformados por Real orden de 8 de Mayo del corriente año; advirtiendo que trascurrido dicho plazo sin reclamacion de tercero se expedirá por esta Sucursal el correspondiente duplicado quedando libre de toda responsabilidad.

Barcelona 12 de Noviembre de 1877.—El Secretario interino, J. Espinos Stocklein. X—724

MINISTERIO DE FOMENTO.
DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA, AGRICULTURA É INDUSTRIA.

QUADROS ESTADÍSTICOS del número de alumnos y de las inscripciones de matrícula ordinaria y extraordinaria del curso de 1877 á 1878 en las Universidades é Institutos de Segunda Enseñanza, comparados con los datos análogos del curso anterior, grados académicos conferidos en este último y el resumen de los ingresos y gastos en cada Establecimiento, juntamente con la lista nominal de todos los alumnos premiados con matrícula de honor (*).

ESTUDIOS DE FACULTAD.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

ASIGNATURAS DE ESTA FACULTAD.	INSCRIPCIONES DE MATRICULA EN LAS UNIVERSIDADES DE												TOTAL								
	MADRID.		BARCELONA.		GRANADA.		OVIEDO.		SALAMANCA.		SANTIAGO.		SEVILLA.		VALLADOLID.		ZARAGOZA.		TOTAL		
	actual.	anterior.	actual.	anterior.	actual.	anterior.	actual.	anterior.	actual.	anterior.	actual.	anterior.	actual.	anterior.	actual.	anterior.	actual.	anterior.	actual.	Diferencia.	
Literatura general y Española.	475	244	249	418	256	85	60	37	42	26	87	46	430	225	407	460	85	400	64	942	980
Literatura Latina.	378	236	224	408	469	80	66	34	41	8	59	29	444	486	443	487	83	84	62	863	683
Lengua Griega.—Primer curso.	80	52	25	20	31	29	»	»	41	40	»	»	48	»	»	»	»	41	43	174	24
Lengua Griega.—Segundo curso.	33	26	17	40	45	43	»	»	4	4	»	»	36	»	»	»	»	8	4	93	40
Literatura Clásica Griega.	45	49	8	4	7	6	»	»	4	2	»	»	6	»	»	»	»	9	1	38	42
Geografía Histórica.	60	48	27	37	34	24	»	»	9	9	»	»	44	»	»	»	»	41	15	177	—2
Historia Universal.	427	242	429	406	471	88	65	32	34	27	88	42	217	498	94	473	74	101	54	888	748
Metafísica.	32	33	17	40	42	49	»	»	5	6	»	»	27	»	»	»	»	40	7	403	»
Historia Crítica de España.	22	24	40	8	8	44	»	»	3	3	»	»	43	»	»	»	»	8	2	64	—5
Lengua Hebrea.	29	27	44	9	»	»	»	»	5	2	»	»	8	»	»	»	»	9	4	63	2
Lengua Árabe.	17	8	»	»	40	49	»	»	»	»	»	»	42	»	»	»	»	»	»	39	4
Lengua Sanscrita.	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	8
Historia de la Colonización inglesa y holandesa.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Estética.	25	22	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	25	23
Historia de la Filosofía.	26	27	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	26	27
Historia Crítica de la Literatura Española.	29	28	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	29	4
Total de inscripciones.	4.646	4.033	690	427	743	377	491	408	455	97	234	447	535	609	314	470	244	351	228	3.871	3.495
Número de alumnos matriculados, sin contar los del año preparatorio de Derecho.	474	437	64	47	64	61	2	2	20	49	»	»	86	62	32	»	»	38	24	510	425
Grados de Licenciado en el curso último.	42	3	»	»	5	»	»	»	5	»	»	»	6	»	»	»	»	5	»	Total de grados de Licenciado.	36
Grados de Doctor en el mismo curso.	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Total de grados de Doctor.	2

Figuran en este cuadro, además de las inscripciones propias de la Facultad de Filosofía y Letras, las de *Literatura Latina, Literatura Española é Historia Universal*, que cursan los alumnos del año preparatorio de la Facultad de Dere cho. (*) Véase la Real orden del Ministerio de Fomento inserta en la GACETA del 15 del corriente.

FACULTAD DE DERECHO.

ASIGNATURAS DE ESTA FACULTAD.	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA EN LAS UNIVERSIDADES DE												TOTAL de inscripciones en todas las Universidades.									
	MADRID.		BARCELONA.		GRANADA.		OVIEDO.		SALAMANCA.		SANTIAGO.		SEVILLA.		VALENCIA.		VALLADOLID.		ZARAGOZA.		Diferencia.	
	actual.	anterior.	actual.	anterior.	actual.	anterior.	actual.	anterior.	actual.	anterior.	actual.	anterior.	actual.	anterior.	actual.	anterior.	actual.	anterior.	actual.	anterior.		
DERECHO CIVIL Y CANÓNICO.																						
Derecho Romano. — Primer curso.....	445	328	436	420	143	97	58	40	25	51	426	414	412	85	91	57	4.457	4.043	414			
Derecho Romano. — Segundo curso.....	209	208	95	98	89	67	40	26	22	53	416	410	82	69	54	67	831	836	—5			
Derecho Civil español.....	232	498	90	403	68	99	29	41	25	54	164	433	83	97	67	61	880	977	—97			
Derecho Mercantil y Penal.....	237	148	435	46	87	81	48	30	43	31	68	63	90	58	68	45	1.017	585	432			
Derecho Político y Administrativo.....	269	225	435	432	104	107	34	39	43	47	423	421	87	69	71	79	1.032	955	97			
Derecho Canónico.....	284	280	422	435	409	424	30	40	28	68	478	442	405	402	79	65	1.098	4.442	—49			
Economía. Política y Estadística.....	580	211	453	443	442	94	40	26	21	52	431	437	403	73	76	65	1.157	923	234			
Ampliacion del Derecho Civil y Códigos.....	33	452	417	84	88	20	48	34	41	45	29	39	409	52	57	49	740	485	255			
Disciplina Eclesiástica.....	278	179	433	58	110	409	32	38	23	51	413	427	402	88	72	48	1.144	839	305			
Procedimientos Judiciales.....	225	486	439	51	403	87	49	35	40	44	73	68	93	52	69	53	1.034	639	395			
Práctica forense.....	417	86	93	45	73	30	46	38	42	24	45	75	36	42	35	50	576	448	128			
Filosofía del Derecho y Derecho internacional.....	173	193	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	473	493	—20			
Legislacion comparada.....	176	210	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	476	210	—34			
Historia de la Iglesia.....	164	418	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	464	498	—34			
DERECHO ADMINISTRATIVO.																						
Derecho Político y Administrativo.....	"	4	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	4	—4			
Derecho Civil, Mercantil y Penal.....	14	5	3	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	17	5	12			
Economía Política y Estadística.....	"	3	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	3	—3			
Hacienda pública de España.....	78	81	49	37	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	97	418	—21			
Derecho Político y Mercantil comparados.....	54	72	31	50	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	85	402	—47			
Filosofía del Derecho y Derecho internacional.....	"	4	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	4	—4			
Tratados con otras Naciones.....	21	14	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	21	14	7			
Total de inscripciones.	3.223	2.923	4.383	4.054	4.083	913	444	387	246	203	4.172	4.131	4.004	787	759	659	41.711	9.713	4.998			
Número de alumnos matriculados, con inclusion de los del año preparatorio de esta Facultad.....	4.656	4.433	628	533	538	448	499	468	420	404	659	708	451	398	332	280	5.859	4.931	928			
Grados de Licenciado en el curso de 1876 á 1877.....	128		62		63		18		23		52	67	67		51		Total de grados de Licenciado.	565				
Grados de Doctor en la misma época.....	38																Total de grados de Doctor.	38				

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES.

ASIGNATURAS DE ESTA FACULTAD.	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA EN LAS UNIVERSIDADES DE												TOTAL							
	MADRID.		BARCELONA.		GRANADA.		SALAMANCA.		SANTIAGO.		SEVILLA.		VALENCIA.		VALLADOLID.		ZARAGOZA.		de inscripciones en todas las Universidades.	
	actual.	anterior.	actual.	anterior.	actual.	anterior.	actual.	anterior.	actual.	anterior.	actual.	anterior.	actual.	anterior.	actual.	anterior.	actual.	anterior.	actual.	Diferencia.
ESTUDIOS GENERALES.																				
Complemento de Álgebra, Geometría, etc.....	419	91	76	54	40	43	30	7	7	7	81	42	47	41	41	41	41	41	488	75
Geometría analítica.....	23	42	23	43	6	2	2	4	4	4	40	6	4	3	3	3	3	3	39	92
Cosmografía.....	21	44	43	20	3	3	3	3	3	3	40	3	3	4	4	4	4	4	33	40
Ampliación de Física.....	602	334	313	324	447	67	60	31	96	70	23	441	213	213	127	93	78	81	1.373	800
Química general.....	935	730	743	313	478	84	69	36	444	80	274	434	237	237	154	106	82	83	1.638	1.283
Zoología.....	783	374	639	493	180	412	69	23	95	63	218	431	474	88	471	43	86	93	2.033	1.214
Mineralogía y Botánica.....	673	380	609	493	180	412	69	23	95	63	218	431	474	88	471	43	86	93	2.033	1.214
Dibujo lineal.....	49	60	60	60	60	60	4	6	6	6	74	74	430	408	430	408	408	408	66	—43
SECCION DE CIENCIAS EXACTAS.																				
Cálculo diferencial é integral.....	29	43	46	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	32	4
Mecánica racional.....	45	6	48	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	44	49
Geometría descriptiva.....	21	41	46	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	22	5
Geodesia.....	44	8	41	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	44	41
Astronomía física y de observación.....	6	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	6	4
Física matemática.....	6	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	6	3
SECCION DE CIENCIAS FÍSICO-QUÍMICAS.																				
Fluidos imponderables.....	46	30	47	40	40	40	3	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	36	40
Química inorgánica.....	38	24	46	41	41	41	4	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	38	41
Química orgánica.....	49	6	8	8	8	8	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	22	43
Análisis química.....	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	44
SECCION DE CIENCIAS NATURALES.																				
Organografía y Fisiología vegetal.....	5	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	5	42
Fitografía y Geografía botánica.....	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
Zoología.—Vertebrados.....	44	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	44	43
Entomología.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Malacología y Actinología.....	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Ampliación de la Mineralogía.....	8	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	8	4
Anatomía comparada.....	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Geología.....	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Paleontología.....	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Total de inscripciones.....	3.541	2.899	2.417	807	524	278	237	115	306	215	850	424	800	467	469	239	239	239	9.149	5.640
NÚMERO TOTAL de alumnos en todas las Universidades.																				
Número de alumnos, sin contar los de los años preparatorios de Medicina y Farmacia.....	268	244	432	484	49	23	30	23	4	48	34	416	405	30	239	239	239	239	649	636
Grados de Licenciado en el curso último.....	40	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	40	30
Grados de Doctor en la misma época.....	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6

Nova. Figuran en este cuadro además de las inscripciones propias de la Facultad de Ciencias las de *Ampliacion de Física, Química general, Zoología y Mineralogía y Botánica*, que cursan los alumnos de los años preparatorios de Medicina y Farmacia. En algunas Universidades forman una sola asignatura las enseñanzas de *Zoología, Mineralogía y Botánica* bajo la denominacion de *Historia Natural*.

FACULTAD DE MEDICINA.

ASIGNATURAS DE ESTA FACULTAD.	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA EN LAS UNIVERSIDADES DE												TOTAL						
	MADRID.		BARCELONA.		GRANADA.		SALAMANCA.		SANTIAGO.		SEVILLA.		VALENCIA.		VALLADOLID.		ZARAGOZA.		Diferencia.
	actual.	anterior.	actual.	anterior.	actual.	anterior.	actual.	anterior.	actual.	anterior.	actual.	anterior.	actual.	anterior.	actual.	anterior.	actual.	anterior.	
Anatomía general y descriptiva.—Primer curso.....	336	347	235	183	89	59	40	21	88	73	43	88	163	483	71	79	70	67	211
Disecion.—Primer curso.....	337	347	220	164	88	59	40	21	87	71	43	87	170	492	71	79	70	66	225
Anatomía general y descriptiva.—Segundo curso.....	296	292	494	419	48	50	22	18	408	55	43	54	412	90	77	47	80	46	292
Disecion.—Segundo curso.....	296	292	478	403	48	49	22	18	94	58	43	52	419	90	78	47	80	46	281
Fisiología humana.....	322	297	236	146	93	58	22	16	401	61	45	61	436	443	80	49	83	49	345
Higiene privada.....	327	272	242	153	71	56	23	14	80	64	46	55	437	440	81	47	83	51	299
Patología general.....	320	307	234	168	97	77	23	17	84	61	53	73	435	441	88	59	92	47	219
Terapéutica.....	401	333	264	180	442	77	26	21	112	66	69	72	452	441	92	60	103	49	373
Patología quirúrgica.....	340	242	441	418	66	33	26	16	47	54	80	21	405	32	108	97	73	43	330
Anatomía quirúrgica.....	368	297	237	139	80	35	34	18	58	63	103	21	412	65	93	84	84	74	403
Patología médica.....	366	293	402	437	61	35	27	15	43	54	86	23	415	56	102	90	75	45	357
Obstetricia.....	356	291	473	479	71	37	28	16	44	53	79	22	414	51	94	89	72	45	301
Clinica médica.—Primer curso	404	319	437	443	65	48	33	18	60	64	88	27	411	69	134	108	79	75	279
Clinica quirúrgica.—Segundo curso.....	377	299	498	443	73	48	35	19	82	65	86	26	417	70	136	111	85	80	321
Clinica médica.—Segundo curso	349	196	443	421	49	46	24	20	47	52	75	33	48	32	107	90	71	46	208
Clinica quirúrgica.—Segundo curso.....	275	263	437	426	48	49	24	21	29	56	71	24	49	36	101	81	73	43	43
Clinica de Obstetricia.....	271	275	441	440	52	48	21	22	58	49	71	20	47	22	91	94	73	59	64
Higiene pública.....	271	286	430	91	47	23	14	33	53	50	71	20	50	39	96	89	68	39	93
Medicina legal y Toxicología.....	284	303	433	424	52	34	18	22	58	46	78	24	52	45	99	89	73	40	94
Historia de las Ciencias médicas	323	277	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	46
Análisis química.....	264	259	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Histología normal y patológica.	264	259	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
TOTAL de inscripciones.	6.893	5.799	3.612	2.652	4.310	921	505	376	4.383	4.119	4.299	4.133	2.044	1.407	1.892	1.489	4.491	990	4.778
Número de alumnos matriculados, con inclusion de los del año preparatorio de esta Facultad.....	2.220	1.885	4.075	823	404	319	441	114	405	297	299	327	909	607	441	410	363	275	1.329
Grados de Licenciado conferidos durante el curso de 1876 á 1877.....	275	"	84	"	53	"	21	"	51	"	Cádiz.....	33	40	"	30	"	74	"	778
Grados de Doctor conferidos en la misma época.....	161	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	401

Las inscripciones de matrícula de esta Facultad comprenden las asignaturas de Historia de las Ciencias médicas, que cursan los alumnos del Doctorado de Farmacia. La asignatura de Análisis química se estudia en esta última Facultad.

FACULTAD DE FARMACIA.

ASIGNATURAS DE ESTA FACULTAD.	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA EN LAS UNIVERSIDADES DE								TOTAL de inscripciones en todas las Universidades.		
	MADRID.		BARCELONA.		GRANADA.		SANTIAGO.		CURSO		
	CURSO		CURSO		CURSO		CURSO		actual.	anterior.	Diferencia.
	actual.	anterior.	actual.	anterior.	actual.	anterior.	actual.	anterior.			
Materia farmacéutica animal y mineral.....	247	325	400	445	49	44	46	49	442	500	-88
Materia farmacéutica vegetal.....	249	328	430	449	47	41	47	22	463	510	-47
Farmacía químico-inorgánica.....	252	246	413	71	45	32	33	40	443	389	54
Farmacía químico-orgánica.....	193	92	73	46	47	37	25	15	338	490	148
Ejercicios prácticos de plantas medicinales.....	151	463	46	42	36	5	43	2	246	482	64
Práctica de operaciones farmacéuticas.....	439	450	50	35	47	44	46	43	272	209	63
Análisis química aplicada á las Ciencias médicas.....	318	281	"	"	"	"	"	"	318	281	37
Historia de las Ciencias médicas.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
TOTAL de inscripciones.....	4.569	4.585	552	598	274	467	420	444	2.492	2.261	231
Número de alumnos matriculados, con inclusion de los del año preparatorio de esta Facultad.....	4.248	954	394	296	190	423	95	95	1.897	1.468	429
Grados de Licenciado en el curso de 1876 á 1877.....	473		54		23		40		Total de grados de Licenciado..... 260		
Grados de Doctor durante la misma época.....	45		"		"		"		Total de grados de Doctor. 45		
									NÚMERO TOTAL de alumnos en todas las Universidades.		

Las inscripciones de matrícula en la Facultad de Farmacia comprenden las de la asignatura de *Análisis química* que cursan los alumnos del Doctorado en Medicina.—La asignatura de *Historia de las Ciencias médicas* se estudia en esta última Facultad.

UNIVERSIDAD DE MADRID.

FACULTADES.	ALUMNOS matriculados en cada Facultad.			INSCRIPCIONES de matrícula ordinaria y extraordinaria, CON INCLUSION DE LAS DE HONOR.			Matriculas extraordinarias.	Matriculas de honor.	Grados de Licenciado.	Grados de Doctor.	DERECHOS DE MATRÍCULA.	
	Curso actual.	Curso anterior.	Diferencia.	Curso actual.	Curso anterior.	Diferencia.					Sellos.	Pesetas.
	Filosofía y Letras.....	474	437	37	4.646	4.633	613	49	43	42	2	4.679
Derecho.....	4.656	4.455	201	3.269	2.935	334	98	27	428	38	3.340	50.100
Ciencias.....	568	241	27	3.541	2.829	712	67	40	40	6	3.608	54.120
Medicina.....	2.250	4.885	345	6.893	5.799	4.094	444	23	275	104	7.044	105.240
Farmacía.....	4.218	954	264	4.569	4.585	-16	59	41	473	45	4.617	24.255
TOTALES.....	5.546	4.672	874	46.918	44.181	2.737	417	87	598	162	17.268	258.870

PESETAS.

Ingresos por derechos de matrícula en el curso actual.....	252.870
Idem por los Títulos de Licenciado, calculados por los del curso último.....	443.000
Idem por los de Doctor.....	421.500

Presupuesto de gastos.....		TOTAL de ingresos.....	823.370
Personal.....	686.777		
Material.....	475.590		862.367

Déficit..... 38.997

NOTA. En las Facultades de Filosofía y de Ciencias de todas las Universidades sólo se incluyen los alumnos matriculados exclusivamente en dichas Facultades; figurando sin embargo en las inscripciones respectivas, además de las suyas propias, las de los alumnos que cursan las asignaturas de los años preparatorios de Derecho, Medicina y Farmacia.

UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

FACULTADES.	ALUMNOS matriculados en cada Facultad.			INSCRIPCIONES de matrícula ordinaria y extraordinaria, CON INCLUSION DE LAS DE HONOR.			Matriculas extraordinarias.	Matriculas de honor.	Grados de Licenciado.	DERECHOS DE MATRÍCULA.	
	Curso actual.	Curso anterior.	Diferencia.	Curso actual.	Curso anterior.	Diferencia.				Sellos.	Pesetas.
Filosofía y Letras.....	64	47	17	690	427	263	18	•	3	708	40.620
Derecho.....	628	533	95	1.383	1.034	320	21	8	62	4.396	20.940
Ciencias.....	432	434	-32	2.417	807	1.310	53	3	13	2.167	32.503
Medicina.....	1.075	825	250	3.612	2.632	960	85	6	84	3.604	53.365
Farmacia.....	394	296	98	532	398	134	8	2	54	538	8.070
TOTALES.....	2.293	1.883	408	8.334	5.338	2.996	185	19	216	8.500	127.500

		PESETAS.
Ingresos por derechos de matrícula en el curso actual.....		127.500
Idem por los Títulos de Licenciado, calculados por los del curso último.....		179.993
TOTAL de ingresos.....		307.493
Presupuesto de gastos....	{ Personal.....	275.423
	{ Material.....	34.000
Déficit.....		4.928

UNIVERSIDAD DE GRANADA.

FACULTADES.	ALUMNOS matriculados en cada Facultad.			INSCRIPCIONES de matrícula ordinaria y extraordinaria, CON INCLUSION DE LAS DE HONOR.			Matriculas extraordinarias.	Matriculas de honor.	Grados de Licenciado.	DERECHOS DE MATRÍCULA.	
	Curso actual.	Curso anterior.	Diferencia.	Curso actual.	Curso anterior.	Diferencia.				Sellos.	Pesetas.
Filosofía y Letras.....	64	61	3	713	377	336	34	5	3	742	41.130
Derecho.....	538	448	90	1.083	913	168	56	7	63	4.132	46.980
Ciencias.....	49	25	-6	521	278	243	31	3	•	543	8.190
Medicina.....	404	319	85	1.310	921	389	22	5	33	4.325	49.375
Farmacia.....	490	423	67	571	467	104	22	3	23	290	4.350
TOTALES.....	1.245	976	269	3.898	2.658	1.240	165	23	124	4.035	60.525

		PESETAS.
Ingresos por derechos de matrícula en el curso actual.....		60.525
Idem por los Títulos de Licenciado, calculados por los del curso último.....		412.000
TOTAL de ingresos.....		472.525
Presupuesto de gastos....	{ Personal.....	247.843
	{ Material.....	26.000
Déficit.....		74.320

UNIVERSIDAD DE OVIEDO.

FACULTADES.	ALUMNOS matriculados en cada Facultad.			INSCRIPCIONES de matrícula ordinaria y extraordinaria, CON INCLUSION DE LAS DE HONOR.			Matriculas extraordinarias.	Matriculas de honor.	Grados de Licenciado.	DERECHOS DE MATRÍCULA.	
	Curso actual.	Curso anterior.	Diferencia.	Curso actual.	Curso anterior.	Diferencia.				Sellos.	Pesetas.
Filosofía y Letras.....	2	2	•	491	403	88	2	•	•	193	2.893
Derecho.....	499	468	31	444	387	57	10	3	48	451	6.763
TOTALES.....	501	470	31	935	790	145	12	3	48	644	9.660

		PESETAS.
Ingresos por derechos de matrícula en el curso actual.....		9.660
Idem por los Títulos de Licenciado, calculados por los del curso último.....		23.637
TOTAL de ingresos.....		33.317
Presupuesto de gastos....	{ Personal.....	37.730
	{ Material.....	8.000
Déficit.....		30.433

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

FACULTADES.	ALUMNOS matriculados en cada Facultad.			INSCRIPCIONES de matrícula ordinaria y extraordinaria, CON INCLUSIÓN DE LAS DE HONOR.			Matriculas extraordinarias.	Matriculas de honor.	Grados de Licenciado.	DERECHOS DE MATRÍCULA.	
	Curso actual.	Curso anterior.	Diferencia.	Curso actual.	Curso anterior.	Diferencia.				Sellos.	Pesetas.
Filosofía y Letras.....	20	49	4	455	97	58	4	"	5	459	2.385
Derecho.....	420	404	46	246	203	43	2	"	23	248	3.720
Ciencias.....	30	23	7	237	415	422	6	"	2	"	3.645
Medicina.....	441	444	27	505	376	429	2	"	21	"	7.605
TOTALES.....	344	260	51	4.443	791	352	14	"	51	407	17.355

	DEL ESTADO. Pesetas.	DEL AYUNTAMIENTO. Pesetas.	TOTALES. Pesetas.
Ingresos por derechos de matrícula en el curso actual.....	6.105	41.250	47.355
Idem por los Títulos de Licenciado, calculados por los del curso último.....	22.468	18.030	40.518
Otros ingresos especiales.....	4.928	"	4.928
TOTAL de ingresos.....	30.501	29.300	59.801
Presupuesto de gastos.....			
Personal.....	32.988	53.436	436.424
Material.....	14.000	5.030	49.030
Déficit.....	66.487	29.166	95.653

NOTA. Las Facultades de Ciencias y de Medicina de esta Universidad están sostenidas por el Ayuntamiento, por cuyo motivo aparece en metálico y no en sellos el importe de sus respectivas matrículas.

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO.

FACULTADES.	ALUMNOS matriculados en cada Facultad.			INSCRIPCIONES de matrícula ordinaria y extraordinaria, CON INCLUSIÓN DE LAS DE HONOR.			Matriculas extraordinarias.	Matriculas de honor.	Grados de Licenciado.	DERECHOS DE MATRÍCULA.	
	Curso actual.	Curso anterior.	Diferencia.	Curso actual.	Curso anterior.	Diferencia.				Sellos.	Pesetas.
Filosofía y Letras.....	"	"	"	234	417	417	6	"	"	240	2.600
Derecho.....	345	263	52	661	490	471	49	5	34	675	40.425
Ciencias.....	4	"	4	305	215	90	8	"	"	313	4.695
Medicina.....	405	297	408	4.333	4.449	244	45	4	31	4.377	20.655
Farmacia.....	95	95	"	420	441	9	3	"	40	423	4.845
TOTALES.....	816	653	461	2.633	2.652	604	81	6	75	2.728	40.920

	PESETAS.	
Ingresos por derechos de matrícula en el curso actual.....		40.920
Idem por los Títulos de Licenciado, calculados por los del curso último.....		62.227
TOTAL de ingresos.....		103.147
Presupuesto de gastos.....		
Personal.....	491.375	
Material.....	24.000	
Déficit.....		412.227

UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

FACULTADES.	ALUMNOS matriculados en cada Facultad.			INSCRIPCIONES de matrícula ordinaria y extraordinaria, CON INCLUSIÓN DE LAS DE HONOR.			Matriculas extraordinarias.	Matriculas de honor.	Grados de Licenciado.	DERECHOS DE MATRÍCULA.	
	Curso actual.	Curso anterior.	Diferencia.	Curso actual.	Curso anterior.	Diferencia.				Sellos.	Pesetas.
Filosofía y Letras.....	86	403	-17	842	555	287	31	4	6	839	42.585
Derecho.....	659	574	85	4.465	4.172	293	97	4	52	4.561	23.415
Ciencias.....	31	48	13	890	424	466	32	3	"	949	43.785
Medicina en Cádiz.....	299	276	23	4.299	4.065	234	78	"	82	4.377	20.655
Idem en Sevilla.....	327	237	70	4.453	848	307	49	4	39	"	47.610
TOTALES.....	1.402	4.228	474	5.621	4.064	4.357	237	42	479	4.696	88.050

	DEL ESTADO. Pesetas.	DE LA PROVINCIA. Pesetas.	TOTALES. Pesetas.
Ingresos por derechos de matrícula en el curso actual.....	70.440	47.610	88.050
Idem por los Títulos de Licenciado, calculados por los del curso último.....	402.517	48.750	421.267
Otros ingresos especiales.....	5.690	"	5.690
TOTAL de ingresos.....	478.647	36.360	245.007
Presupuesto de gastos.....			
Personal.....	246.350	31.096	247.446
Material, con inclusion de las clínicas.....	30.000	6.300	36.300
Déficit.....	67.703	4.236	68.939

NOTA. En las inscripciones de la Facultad de Ciencias de esta Universidad figuran las correspondientes a las asignaturas de los años preparatorios de las Facultades de Medicina en Cádiz y Sevilla. La Facultad de Medicina de Sevilla la sostiene la Diputación provincial, por cuya razón aparece en metálico y no en sellos el importe de su matrícula.

UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

FACULTADES.	ALUMNOS matriculados en cada Facultad.			INSCRIPCIONES de matrícula ordinaria y extraordinaria, CON INCLUSIÓN DE LAS DE HONOR.			Matriculas extraordinarias.	Matriculas de honor.	Grados de Licenciado.	DERECHOS DE MATRÍCULA.	
	Curso actual.	Curso anterior.	Diferencia.	Curso actual.	Curso anterior.	Diferencia.				Sellos.	Pesetas.
Filosofía y Letras	62	32	30	609	314	295	23	5	"	627	9.405
Derecho	961	708	253	1.417	1.131	286	65	7	67	1.475	22.125
Ciencias	416	405	11	800	467	333	31	4	"	827	12.405
Medicina	909	607	302	2.044	1.407	637	33	1	49	2.076	31.140
TOTALES	2.048	1.432	596	4.870	3.319	1.551	152	17	116	5.005	73.075

		PESETAS.
Ingresos por derechos de matrícula en el curso actual.....		73.075
Idem por los Títulos de Licenciado, calculados por los del curso último.....		89.412
TOTAL de ingresos.....		162.487
Presupuesto de gastos....	{ Personal..... 170.540 Material..... 26.000 }	196.540
Déficit.....		34.053

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.

FACULTADES.	ALUMNOS matriculados en cada Facultad.			INSCRIPCIONES de matrícula ordinaria y extraordinaria, CON INCLUSIÓN DE LAS DE HONOR.			Matriculas extraordinarias.	Matriculas de honor.	Grados de Licenciado.	DERECHOS DE MATRÍCULA.	
	Curso actual.	Curso anterior.	Diferencia.	Curso actual.	Curso anterior.	Diferencia.				Sellos.	Pesetas.
Filosofía y Letras	"	"	"	470	244	226	14	6	"	478	7.170
Derecho	431	398	33	1.004	787	217	26	10	67	1.020	15.300
Ciencias	"	"	"	469	246	223	9	"	"	478	7.170
Medicina.....	441	410	31	1.802	1.489	313	29	3	90	1.828	27.420
TOTALES	892	808	84	3.745	2.766	979	78	19	157	3.804	57.060

		PESETAS.
Ingresos por derechos de matrícula en el curso actual.....		57.060
Idem por los Títulos de Licenciado, calculados por los del curso último.....		122.067
TOTAL de ingresos.....		179.127
Presupuesto de gastos....	{ Personal..... 166.225 Material..... 24.000 }	190.225
Déficit.....		11.098

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

FACULTADES.	ALUMNOS matriculados en cada Facultad.			INSCRIPCIONES de matrícula ordinaria y extraordinaria, CON INCLUSIÓN DE LAS DE HONOR.			Matriculas extraordinarias.	Matriculas de honor.	Grados de Licenciado.	DERECHOS DE MATRÍCULA.	
	Curso actual.	Curso anterior.	Diferencia.	Curso actual.	Curso anterior.	Diferencia.				Sellos.	Pesetas.
Filosofía y Letras	38	24	14	351	228	123	10	6	5	355	5.325
Derecho.....	332	280	52	739	639	100	45	7	51	747	11.205
Ciencias	22	30	-8	239	239	-0	19	"	"	258	3.870
Medicina.....	363	275	88	1.491	990	501	34	5	74	1.520	22.800
TOTALES	755	609	146	2.820	2.116	704	78	18	130	2.880	43.200

		PESETAS
Ingresos por derechos de matrícula en el curso actual.....		43.200
Idem por los Títulos de Licenciado, calculados por los del curso último.....		82.720
TOTAL de ingresos.....		125.920
Presupuesto de gastos....	{ Personal..... 144.638 Material..... 24.000 }	168.638
Déficit.....		42.718

RESÚMEN DE LA MATRÍCULA PARA EL CURSO DE 1877 Á 1878 EN TODAS LAS UNIVERSIDADES.

UNIVERSIDADES.	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.			FACULTAD DE DERECHO.			FACULTAD DE CIENCIAS.			FACULTAD DE MEDICINA.			FACULTAD DE FÍS. Y QUÍM.			TOTAL DE ALUMNOS EN TODAS LAS FACULTADES.			TOTAL DE INSCRIPCIONES EN TODAS LAS FACULTADES.			Matrículas de honor.....	Matrículas extraordinarias...	GRADOS de Licenciado Curso anterior.	GRADOS de Doctor. Curso anterior.			
	ALUMNOS.	INSCRIPCIONES.		ALUMNOS.	INSCRIPCIONES.		ALUMNOS.	INSCRIPCIONES.		ALUMNOS.	INSCRIPCIONES.		ALUMNOS.	INSCRIPCIONES.		Curso actual...	Curso anterior...		Diferencia.....	Curso actual...						Curso anterior...		Diferencia.....
	Diferencia.....	Curso anterior..	Curso actual...	Diferencia.....	Curso anterior..	Curso actual...	Diferencia.....	Curso anterior..	Curso actual...	Diferencia.....	Curso anterior..	Curso actual...	Diferencia.....	Curso anterior..	Curso actual...	Curso actual...	Curso anterior...	Diferencia.....	Curso actual...	Curso anterior...	Diferencia.....					Curso actual...	Curso anterior...	Diferencia.....
Madrid.....	174	466	1.028	612	1.028	1.028	201	2.935	3.341	2.829	742	1.094	1.094	954	2.34	1.885	-16	1.869	4.672	874	40.918	14.181	2.787	87	398	102		
Barcelona..	64	47	680	268	408	1.064	55	1.885	3.341	3.341	807	904	904	904	98	398	434	532	1.885	408	8.334	5.838	2.496	19	216			
Granada...	64	61	377	336	448	90	90	4.083	521	278	243	389	190	67	271	167	104	271	976	239	3.898	2.638	1.260	23	124			
Oviedo.....	2	2	403	82	159	681	31	444	387	57	57	57	57	57	57	57	57	57	31	42	635	490	145	3	18			
Salamanca.	20	19	435	88	130	404	46	246	203	43	43	43	43	43	43	43	43	43	47	6	404	300	104	6	28			
Santiago...	"	"	234	417	664	282	664	490	474	4	4	4	4	4	4	4	4	4	34	8	742	491	251	8	23			
Sevilla.....	86	103	812	857	639	574	85	4.465	4.472	233	466	466	329	276	276	276	276	276	971	404	4.466	3.246	1.220	8	140			
Valencia...	62	30	609	344	235	964	708	4.417	4.431	286	446	403	41	806	607	387	367	367	971	404	4.466	3.246	1.220	8	140			
Valladolid.	"	"	470	244	246	481	308	4.004	787	247	247	247	247	247	247	247	247	247	70	70	4.153	3.07	1.076	4	39			
Zaragoza...	38	24	228	133	82	392	280	739	689	400	28	8	8	239	239	20	20	239	84	84	3.743	2.705	979	49	137			
TOTALES.	510	425	5.571	3.425	2.376	5.839	4.931	42.715	9.419	5.640	3.479	6.304	4.897	1.458	429	2.402	2.261	231	13.479	42.715	2.704	80.637	37.775	42.862	204	1.064	102	
								Total de inscripciones en el curso actual.....	48.479										Total de inscripciones en el curso actual.....	50.037								
								Idem en el anterior.....	42.715										Idem en el anterior.....	37.775								
								Diferencia de más en el presente curso.....	5.764										Diferencia de más en el presente curso.....	12.262								

NOTA. Las diferencias que se advierten entre estos datos y algunos de los publicados al cerrarse la matrícula ordinaria provienen de haberse computado en varias universidades como nuevas inscripciones las de los alumnos que han obtenido la validez de los cursos anteriores, agregándose en otras á las del curso último. En la estadística definitiva que ahora se publica se han evitado estas diferencias de apreciación, resultando así la mayor exactitud y certeza, tanto en el conjunto como en los detalles, lo cual es debido principalmente á los modelos impresos que se han remitido para su formación.

RESÚMEN DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL CURSO DE 1877 Á 1878 EN TODAS LAS UNIVERSIDADES.

UNIVERSIDADES.	DERECHOS DE MATRÍCULA.			INGRESOS POR LOS GRADOS DE LICENCIADO.			INGRESOS POR LOS DE DOCTOR. DE DEL ESTADO.	TOTAL de ingresos.	GASTOS.			DIFERENCIA ENTRE LOS INGRESOS Y LOS GASTOS. DÉFICIT.
	DEL ESTADO.		De las Diputaciones ó Ayuntamientos.	Del Estado.	OTROS INGRESOS.				PERSONAL.	MATERIAL.	TOTAL.	
	Sellos.	Pesetas.			Pesetas.	Pesetas.						
Madrid.....	47.288	238.870	"	443.000	"	421.500	823.570	686.777	475.590	862.367	88.997	
Barcelona..	8.500	427.500	"	479.998	"	"	307.495	275.423	34.000	309.423	4.928	
Granada...	4.035	60.525	"	412.000	"	"	472.525	247.845	23.000	243.845	71.320	
Oviedo.....	644	9.060	"	25.657	"	"	33.347	37.780	8.000	65.780	30.483	
Salamanca.	467	6.103	11.290	32.468	48.080	4.928	30.574	32.988	44.000	96.988	66.487	
Santiago...	2.788	40.920	"	62.227	"	"	403.147	491.375	24.000	245.375	412.923	
Sevilla.....	4.693	70.440	17.610	402.347	18.730	5.690	478.647	246.380	24.000	246.380	67.703	
Valencia...	5.005	75.075	"	89.412	"	"	36.360	34.096	6.500	37.596	4.236	
Valladolid.	3.804	57.060	"	422.067	"	"	164.487	470.540	20.000	490.540	32.063	
Zaragoza...	2.880	48.200	"	82.729	"	"	179.127	456.225	24.000	480.225	41.093	
TOTALES.....	49.537	749.335	28.560	4.242.068	36.800	421.500	2.186.493	2.294.463	397.120	2.091.383	805.887	

Total de ingresos..... 2.186.493 pesetas.
 Idem de gastos..... 2.091.383 "

 DÉFICIT 805.887 pesetas.

INSTITUTOS.

Cuadro del número de alumnos y de las inscripciones de matrícula ordinaria y extraordinaria, grados de Bachiller y títulos periciales conferidos en dichos Establecimientos.

Table with columns for INSTITUTOS, ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA, ESTUDIOS DE APLICACION, and TOTAL GENERAL. Rows include various university institutes like Cardenal Cisneros, San Isidro, Toledo, Madrid, Barcelona, Granada, Oviedo, Salamanca, Zamora, Avila, Santiago, Caceres, Pontevedra, Coruña, Lugo, Jerez, Cádiz, Badajoz, Córdoba, Huelva, Valencia, Murcia, Alicante, Albacete, Lorca, Castellón, Valladolid, Santander, Bilbao, Burgos, Palencia, S. Sebastian, Vitoria, Zamagoza, Pamplona, Logroño, Huesca, and Teruel. Each row contains detailed data on student numbers, matriculations, and degrees.

INGRESOS Y GASTOS DE LOS ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y DE LOS DE APLICACION Á LAS ARTES, INDUSTRIA, COMERCIO, ETC.

DISTRICTOS UNIVERSITARIOS.	ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.				ESTUDIOS DE APLICACION.								TOTAL GENERAL.			SOBRANTE.												
	INGRESOS.				GASTOS.				DIFERENCIA entre ingresos y gastos.				INGRESOS.		GASTOS.		DÉFICIT.											
	Derechos de matricula.	Derechos de títulos.	Otros ingresos.	TOTAL.	Personal.	Material.	TOTAL.	Derechos de matricula.	Derechos de títulos.	Otros ingresos.	TOTAL.	Déficit.	Sobranle.	Pesetas.	Pesetas.			Pesetas.										
Madrid.	47.688	47.412	8.236	63.330	33.750	7.810	3.332	45.892	2.668	604	—	3.372	3.332	—	—	3.332	44.001	—	—	44.001	66.930	—	—	66.930	—	—	—	—
Cardenal Cisneros	31.864	31.864	—	31.864	33.750	7.810	—	41.560	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	47.412	—	—	47.412	—	—	—	—
San Isidro	3.952	3.952	—	3.952	11.369	11.369	—	23.321	248	240	—	488	488	—	—	488	—	—	—	—	49.073	—	—	49.073	—	—	—	—
Universidad	5.072	5.072	—	5.072	37.371	37.371	—	74.742	444	444	—	888	888	—	—	888	—	—	—	—	49.405	—	—	49.405	—	—	—	—
Guadalajara.	4.498	4.498	—	4.498	23.390	23.390	—	46.780	460	460	—	920	920	—	—	920	—	—	—	—	41.933	—	—	41.933	—	—	—	—
Cuenca	3.688	3.688	—	3.688	33.650	33.650	—	67.300	400	400	—	800	800	—	—	800	—	—	—	—	41.933	—	—	41.933	—	—	—	—
Legovia.	2.744	2.744	—	2.744	34.000	34.000	—	68.000	400	400	—	800	800	—	—	800	—	—	—	—	41.933	—	—	41.933	—	—	—	—
Barcelona.	4.914	4.914	—	4.914	34.000	34.000	—	68.000	400	400	—	800	800	—	—	800	—	—	—	—	41.933	—	—	41.933	—	—	—	—
Belcurus.	3.598	3.598	—	3.598	29.641	29.641	—	59.282	408	408	—	816	816	—	—	816	—	—	—	—	41.933	—	—	41.933	—	—	—	—
Tarragona.	6.048	6.048	—	6.048	33.875	33.875	—	67.750	72	72	—	144	144	—	—	144	—	—	—	—	41.933	—	—	41.933	—	—	—	—
Gerona.	4.893	4.893	—	4.893	24.406	24.406	—	48.812	72	72	—	144	144	—	—	144	—	—	—	—	41.933	—	—	41.933	—	—	—	—
Lérida.	2.872	2.872	—	2.872	21.478	21.478	—	42.956	72	72	—	144	144	—	—	144	—	—	—	—	41.933	—	—	41.933	—	—	—	—
Figueras.	3.464	3.464	—	3.464	19.349	19.349	—	38.698	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	41.933	—	—	41.933	—	—	—	—
Reus.	4.104	4.104	—	4.104	18.040	18.040	—	36.080	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	41.933	—	—	41.933	—	—	—	—
Mahon.	4.044	4.044	—	4.044	46.717	46.717	—	93.434	80	80	—	160	160	—	—	160	—	—	—	—	41.933	—	—	41.933	—	—	—	—
Granada.	46.440	46.440	—	46.440	21.900	21.900	—	43.800	98	98	—	196	196	—	—	196	—	—	—	—	41.933	—	—	41.933	—	—	—	—
Málaga.	10.216	10.216	—	10.216	38.841	38.841	—	77.682	98	98	—	196	196	—	—	196	—	—	—	—	41.933	—	—	41.933	—	—	—	—
Jaén.	4.780	4.780	—	4.780	48.324	48.324	—	96.648	40	40	—	80	80	—	—	80	—	—	—	—	41.933	—	—	41.933	—	—	—	—
Almería.	4.280	4.280	—	4.280	40.845	40.845	—	81.690	24	24	—	48	48	—	—	48	—	—	—	—	41.933	—	—	41.933	—	—	—	—
Baeza.	4.992	4.992	—	4.992	24.385	24.385	—	48.770	72	72	—	144	144	—	—	144	—	—	—	—	41.933	—	—	41.933	—	—	—	—
Oviedo.	3.040	3.040	—	3.040	26.370	26.370	—	52.740	55	55	—	110	110	—	—	110	—	—	—	—	41.933	—	—	41.933	—	—	—	—
Leon.	2.672	2.672	—	2.672	44.000	44.000	—	88.000	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	41.933	—	—	41.933	—	—	—	—
Ponferrada.	1.636	1.636	—	1.636	44.875	44.875	—	89.750	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	41.933	—	—	41.933	—	—	—	—
Gijon.	1.360	1.360	—	1.360	40.445	40.445	—	80.890	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	41.933	—	—	41.933	—	—	—	—
León.	4.098	4.098	—	4.098	38.423	38.423	—	76.846	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	41.933	—	—	41.933	—	—	—	—
Salamanca.	8.144	8.144	—	8.144	26.250	26.250	—	52.500	180	180	—	360	360	—	—	360	—	—	—	—	41.933	—	—	41.933	—	—	—	—
Zamora.	4.836	4.836	—	4.836	39.875	39.875	—	79.750	439	439	—	878	878	—	—	878	—	—	—	—	41.933	—	—	41.933	—	—	—	—
Caceres.	3.648	3.648	—	3.648	40.882	40.882	—	81.764	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	41.933	—	—	41.933	—	—	—	—
Avila.	10.336	10.336	—	10.336	38.093	38.093	—	76.186	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	41.933	—	—	41.933	—	—	—	—
Santiago.	6.376	6.376	—	6.376	37.031	37.031	—	74.062	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	41.933	—	—	41.933	—	—	—	—
Orense.	3.796	3.796	—	3.796	36.060	36.060	—	72.120	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	41.933	—	—	41.933	—	—	—	—
Pontevedra.	3.796	3.796	—	3.796	37.451	37.451	—	74.902	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	41.933	—	—	41.933	—	—	—	—
Coruña.	6.064	6.064	—	6.064	34.898	34.898	—	69.796	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	41.933	—	—	41.933	—	—	—	—
Lugo.	31.304	31.304	—	31.304	46.892	46.892	—	93.784	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	41.933	—	—	41.933	—	—	—	—
Sevilla.	44.736	44.736	—	44.736	38.036	38.036	—	76.072	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	41.933	—	—	41.933	—	—	—	—
Jerez.	40.492	40.492	—	40.492	38.956	38.956	—	77.912	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	41.933	—	—	41.933	—	—	—	—
Cádiz.	8.088	8.088	—	8.088	32.484	32.484	—	64.968	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	41.933	—	—	41.933	—	—	—	—
Badajoz.	4.700	4.700	—	4.700	42.925	42.925	—	85.850	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	41.933	—	—	41.933	—	—	—	—
Cordoba.	5.928	5.928	—	5.928	40.740	40.740	—	81.480	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	41.933	—	—	41.933	—	—	—	—
Cabra.	7.096	7.096	—	7.096	33.902	33.902	—	67.804	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	41.933	—	—	41.933	—	—	—	—
Huelva.	34.488	34.488	—	34.488	40.425	40.425	—	80.850	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	41.933	—	—	41.933	—	—	—	—
Valencia.	44.480	44.480	—	44.480	38.658	38.658	—	77.316	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	41.933	—	—	41.933	—	—	—	—
Murcia.	11.720	11.720	—	11.720	44.474	44.474	—	88.948	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	41.933	—	—	41.933	—	—	—	—
Alicante.	6.404	6.404	—	6.404	37.585	37.585	—	75.170	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	41.933	—	—	41.933	—	—	—	—
Abracte.	6.416	6.416	—	6.416	33.950	33.950	—	67.900	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	41.933	—	—	41.933	—	—	—	—
Lorca.	4.648	4.648	—	4.648	42.812	42.812	—	85.624	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	41.933	—	—	41.933	—	—	—	—
Albacete.	4.872	4.872	—	4.872	38.750	38.750	—	77.500	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	41.933	—	—	41.933	—	—	—	—
Castellon.	7.048	7.048	—	7.048	38.629	38.629	—	77.258	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	41.933	—	—	41.933	—	—	—	—
Valladolid.	3.240	3.240	—	3.240	44.875	44.875	—	89.750	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	41.933	—	—	41.933	—	—	—	—
Bilbao.	5.240	5.240	—	5.240	38.878	38.878	—	77.756	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	41.933	—	—	41.933	—	—	—	—
Burgos.	4.404	4.404	—	4.404	33.319	33.319	—	66.638	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	41.933	—						

RESÚMEN POR DISTRITOS UNIVERSITARIOS DEL NÚMERO DE ALUMNOS, INSCRIPCIONES, GRADOS, TÍTULOS PERICIALES, INGRESOS Y GASTOS DE LOS INSTITUTOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

DISTRITOS UNIVERSITARIOS.	NÚMERO de Institutos	NÚMERO DE ALUMNOS.			INSCRIPCIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.			MATRÍCULAS de honor.	GRADOS de Bachiller.	TÍTULOS periciales	TOTAL DE INGRESOS. — Pesetas.	TOTAL DE GASTOS. — Pesetas.	DÉFICIT. — Pesetas.
		Curso actual.	Curso anterior.	Diferencia	Curso actual.	Curso anterior.	Diferencia						
Madrid.....	7	5.308	5.314	—6	12.633	12.132	501	48	617	48	463.017	371.876	208.889
Barcelona.....	8	3.875	3.962	—87	9.386	9.016	370	42	445	31	416.493	334.295	218.102
Granada.....	5	2.433	2.244	191	6.248	5.470	778	25	310	42	449.544	237.284	107.737
Oviedo.....	5	1.141	1.037	84	2.804	2.613	191	11	100	3	43.671	453.901	110.230
Salamanca.....	4	1.341	1.263	78	3.319	2.996	323	6	140	1	34.973	167.916	132.941
Santiago.....	5	1.816	1.691	125	4.415	3.895	520	17	170	25	49.516	268.948	219.432
Sevilla.....	8	4.533	4.324	111	10.891	10.403	488	14	413	21	482.977	427.743	244.771
Valencia.....	6	3.966	3.736	210	9.602	8.866	736	20	345	17	174.323	342.975	168.650
Valladolid.....	7	3.031	2.941	90	7.393	7.044	349	26	315	7	92.474	328.097	235.623
Zaragoza.....	6	2.135	2.048	87	5.379	5.279	100	37	285	3	59.976	250.292	190.316
	61	29.583	28.740	843	72.072	67.424	4.648	216	3.110	138	1.066.668	2.903.329	1.836.661

	Número de alumnos.	Inscripciones de matrícula.	Ingresos. — Pesetas.	Gastos. — Pesetas.	Diferencia. — Pesetas.
CURSO DE 1877 Á 1878..... { Estudios generales de Segunda Enseñanza.....	29.583	72.072	1.027.995	2.536.673	1.528.678
{ Estudios de Aplicacion á las artes, la industria y el comercio.	2.044	4.343	38.673	346.656	307.983
	31.627	76.415	1.066.668	2.903.329	1.836.661

NOTAS. En el número de alumnos de los *Estudios de Aplicacion* sólo figuran los que no pertenecen á los *Estudios Generales*, por cuya causa el total de los que constan en cada Establecimiento y en este Resumen general, son los que realmente cursan la Segunda Enseñanza en el actual año académico. Para la formación de la estadística en los grados de Bachiller y tituladas de títulos periciales se ha tomado como tipo el término medio de los datos relativos á los últimos cursos. El déficit de los Institutos le satisfacen las Diputaciones ó Ayuntamientos, segun que sean respectivamente provinciales ó locales. El Estado incluye además en su presupuesto la cantidad de 165.000 pesetas para el abono á los Catedráticos numerarios de los premios por antigüedad y mérito. La diferencia, por lo tanto, entre los ingresos y los gastos en todos los institutos asciende á la cantidad total de 2.001.661 pesetas.

LISTA NOMINAL de todos los alumnos de las Universidades é Institutos de Segunda Enseñanza del Reino, premiados con matrícula de honor en el presente curso.

UNIVERSIDAD DE MADRID.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

NOMBRES.	ASIGNATURAS.
D. César Lopez Olivares.....	Literatura Española.
D. Luis Medina y Rojas.....	Literatura Española. Historia Universal.
D. Laureano Díez Canseco y Berjon.....	Literatura Española. Literatura Latina.
D. Serafin Escalante y Gonzalez.....	Literatura Española. Literatura Latina.
D. Francisco de P. Portuondo y Barceló.....	Historia Universal. Historia de España.
D. Cirilo Vallejo y Rodriguez.....	Metafísica.
D. Pedro Mascaró y Losa.....	Estética. Historia de la Filosofía.
D. Enrique Alvarez Perez.....	Lengua Sanscrita. Estética.
D. Luciano B. Antequera Ayala.....	Historia de la Filosofía. Historia crítica de la Literatura Española.

FACULTAD DE DERECHO.

D. Laureano Díez Canseco y Berjon.....	Derecho Romano.—Primer curso.
D. Serafin Escalante y Gonzalez.....	Derecho Romano.—Primer curso.
D. Luis Medina y Rojas.....	Derecho Romano.—Primer curso.
D. Luis María Urquiola y Martinez.....	Derecho Romano.—Segundo curso.
D. Alfredo Zabala y Camps.....	Derecho Mercantil y Penal. Disciplina Eclesiástica.
D. Juan José García Gomez.....	Derecho Canónico. Ampliacion del Derecho Civil. Disciplina Eclesiástica.
D. José Ramon Martinez Agulló.....	Práctica Forense. Filosofía del Derecho. Historia de los Tratados.
D. Tomás Pastrana y Rodriguez.....	Disciplina Eclesiástica.
D. José Pascual Liñan y Eguizabal.....	Práctica Forense.
D. Manuel Garijo é Isasa.....	Filosofía del Derecho. Filosofía del Derecho.
D. Vicente Fornés y Gallart.....	Legislacion comparada. Historia de la Iglesia. Filosofía del Derecho.
D. Enrique García Alonso.....	Legislacion comparada. Historia de la Iglesia.
D. Alfredo Suarez Pastor.....	Hacienda Pública. Filosofía del Derecho. Legislacion comparada.
D. Manuel Puig y Toran.....	Historia de la Iglesia. Derecho Político y Mercantil comparados. Hacienda Pública.

FACULTAD DE CIENCIAS.

D. Gregorio Olea y Córdoba.....	Complemento de Álgebra.
D. José Lezaza y Albin.....	Ampliacion de la Física. Química General.
D. Juan Lopez Salido.....	Ampliacion de la Física. Química General.
D. Ramon Sande y Valero.....	Mineralogía y Botánica.

NOMBRES.

ASIGNATURAS.

D. Juan de Dios Gonzalez Campaña.....	Química General.
D. Blas Lázaro é Ibiza.....	Dibujo Lineal.
D. Tomás Andrés y Tubilla.....	Anatomía comparada. Geología.

FACULTAD DE MEDICINA.

D. Juan Lopez y Salido.....	Anatomía.—Primer curso. Diseccion.—Primer curso.
D. José Lezana y Albino.....	Anatomía.—Primer curso. Diseccion.—Primer curso.
D. Jaime Vera y Lopez.....	Patología Médica. Clínica Médica.—Primer curso.
D. Juan Guillen y Palomar.....	Patología médica. Clínica médica.—Primer curso.
D. Abel García Soriano.....	Clínica médica.—Segundo curso. Clínica quirúrgica.—Segundo curso. Clínica de obstetricia.
D. Carlos Sobejano y Lopez San Roman.....	Clínica quirúrgica.—Segundo curso.
D. Manuel Tapia y Serrano.....	Medicina legal.
D. José del Paso y Fernandez Calvo.....	Historia de las Ciencias médicas. Histología.
D. Maximino Rincon y Gomez.....	Historia de las Ciencias médicas.
D. Angel Linós Labarga.....	Historia de las Ciencias médicas. Histología.
D. Pedro Cardin y Cruz.....	Historia de las Ciencias médicas. Histología.
D. Antonio Pardo y Regidor.....	Historia de las Ciencias médicas.
D. Antonio García Coello.....	Historia de las Ciencias médicas.
D. Luis Sanchez y Fernandez.....	Historia de las Ciencias médicas. Histología.
D. Enrique Corominas y Moreu.....	Historia de las Ciencias médicas. Histología.
D. José María Lorente y Gallego.....	Historia de las Ciencias médicas. Histología.

FACULTAD DE FARMACIA.

D. Ramon Desande y Valero.....	Materia farmacéutica animal y mineral. Materia farmacéutica vegetal.
D. Gregorio Olea y Córdoba.....	Farmacología química-inorgánica.
D. Sabino Ucelayeta y Mendizábal.....	Farmacología química-orgánica.
D. Bernabé Dorransoro y Ucelayeta.....	Práctica de operaciones farmacéuticas.
D. José Antonio Dossat y Monzon.....	Análisis química.
D. Angel Linós y Labarga.....	Análisis química.
D. Francisco Lopez Ferreira.....	Análisis química.
D. Maximino Rincon y Gomez.....	Análisis química.
D. Enrique Corominas y Moreu.....	Análisis química.
D. José María Lorente y Gallego.....	Análisis química.

UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

FACULTAD DE DERECHO.

D. Antonio Gallardo y Martinez.....	Derecho Romano.—Segundo curso.
D. Adolfo de Armenteras y Vintrolá.....	Derecho Civil español.
D. Francisco Comella y Roca.....	Teoría de procedimientos. Teoría de procedimientos.
D. José Estanyol y Colom.....	Disciplina Eclesiástica.
D. Juan Trias y Giró.....	Disciplina Eclesiástica.
D. Carlos Malagarrija y Munué.....	Disciplina Eclesiástica.
B. Juan Fontana y Esteve.....	Derecho Político comparado.

FACULTAD DE CIENCIAS.

D. Pedro Abaristany y Oliver.....	Historia Natural. Geometría analítica.
D. Juan Vidal y Solano.....	Mecánica racional.

NOMBRES.	ASIGNATURAS.
FACULTAD DE MEDICINA.	
D. Tomás Campos y Aluset.....	Patología médica.
D. Manuel Rivas y Perdigo.....	Patología médica.
D. Alvaro Esquerdo y Esquerdo.....	Medicina legal.
D. Ramon Farando y Ortells.....	Fisiología.
D. Joaquín Teixidor y Sunyol.....	Terapéutica.
D. Juan Rivas y Perdigo.....	Obstetricia.
FACULTAD DE FARMACIA.	
D. Francisco Aguiló y Cortés.....	Farmacología química-orgánica.
D. Pio Cerrada y Martín.....	Ejercicios prácticos.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.	
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.	
D. Santiago Guerrero Lopez.....	Lengua griega.—Segundo curso.
D. Gustavo Castro y Valdivia.....	Literatura clásica griega.
D. Juan Antonio Enriquez y García.....	Literatura general española. Literatura clásica latina. Historia Universal.
FACULTAD DE DERECHO.	
D. Juan Antonio Enriquez y García.....	Derecho Romano.—Primer curso. Economía política y Estadística. Derecho Político y Administrativo.
D. Agustín Muñoz Trugida.....	Derecho Romano.—Segundo curso.
D. Manuel Jimenez y Ramirez.....	Elementos de Derecho Civil. Instituciones de Derecho Canónico.
D. Gustavo Castro Valdivia.....	Práctica forense.
FACULTAD DE CIENCIAS.	
D. Francisco Rivas Craviot.....	Física experimental. Historia Natural. Química general.
FACULTAD DE MEDICINA.	
D. Francisco Rivas Craviot.....	Anatomía.—Primer curso. Disecccion.—Primer curso.
D. Enrique Hernandez Pelegrina.....	Patología general.
D. Luis del Castillo y Tejada.....	Anatomía quirúrgica.
D. Manuel Martínez Salazar.....	Medicina legal.
FACULTAD DE FARMACIA.	
D. Hilario Bares y Heredia.....	Materia farmacéutica vegetal.
D. Enrique Hernandez y Hernandez.....	Química inorgánica.
D. Juan Luis de las Parras.....	Práctica de operaciones farmacéuticas.
UNIVERSIDAD DE OVIEDO.	
FACULTAD DE DERECHO.	
D. Adolfo Moris y Fernandez-Vallín.....	Derecho Romano.—Segundo curso.
D. Adolfo Sandoval y Avellan.....	Derecho Político y Administrativo. Economía política y Estadística.
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO.	
FACULTAD DE DERECHO.	
D. Ramon Fernandez Cid.....	Procedimientos judiciales.
D. Jesús Fernandez Suarez.....	Derecho Mercantil y Penal.
D. José Gonzalez Salgado.....	Ampliación del Derecho Civil. Derecho Civil Español. Derecho Canónico.
D. Felipe Ruza García.....	Derecho Canónico.
FACULTAD DE MEDICINA.	
D. Wenceslao Fernandez Vega.....	Clínica médica.—Primer curso.
UNIVERSIDAD DE SEVILLA.	
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.	
D. Manuel Carraseo é Hidalgo.....	Lengua griega.—Segundo curso.
D. Joaquín Reina y Altolaguirre.....	Historia Universal.
D. José Lopez Rueda.....	Historia Universal.
D. Jacobo Laborda y Lopez.....	Metafísica.
FACULTAD DE DERECHO.	
D. Emilio Jimeno de Ramon.....	Derecho Civil español.
FACULTAD DE CIENCIAS.	
D. Eduardo Semprun y Semprun.....	Complemento de Algebra.
D. Manuel Portillo y Yochman.....	Cosmografía.
D. Juan Manuel Obeso y Huidobro.....	Cosmografía.
FACULTAD DE MEDICINA.	
D. Augusto Fernandez Schneider.....	Clínica quirúrgica.
D. Francisco Rodriguez Porrúa.....	Patología quirúrgica.
D. José Luis Goyena y Colom.....	Patología general.
D. Antonio Ramirez de Verger.....	Patología quirúrgica.
UNIVERSIDAD DE VALENCIA.	
FACULTAD DE LETRAS.	
D. Vicente Ortega y Villar.....	Literatura General y Española. Historia Universal. Literatura Clásica Latina.
P. Julian Poy y Villarejo.....	Historia Universal.
D. Francisco Poquet y Poquet.....	Historia Universal.
FACULTAD DE DERECHO.	
D. Vicente Ortega y Villar.....	Derecho Romano.—Primer curso.
D. Luis Morete y Creus.....	Derecho Romano.—Segundo curso. Economía Política.
D. Francisco Lopez y Solano.....	Derecho Romano.—Segundo curso.
D. Julian Villarroja y Lopez de Casas.....	Elementos de Derecho civil.
D. Jerónimo Martínez y Lopez Muñoz.....	Derecho Mercantil.
D. Manuel Soria y Brú.....	Práctica forense.
FACULTAD DE CIENCIAS.	
D. Juan Bartual y Moret.....	Ampliación de Física. Química General. Zoología. Mineralogía y Botánica.
FACULTAD DE MEDICINA.	
D. Modesto Cogollos y Galan.....	Clínica médica.—Segundo curso.
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.	
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.	
D. Galo Sanchez Rodriguez.....	Literatura General y Española. Literatura latina.
D. Daniel Infante Santos.....	Literatura General Española. Literatura latina.
D. Moisés Carballo de la Puerta.....	Historia Universal. Historia Universal.

NOMBRES.	ASIGNATURAS.
FACULTAD DE DERECHO.	
D. Emilio Chacel del Rio.....	Derecho Civil Español. Derecho Romano.—Segundo curso.
D. Fidel Gonzalez Bustamante y Carrías.....	Derecho Político. Economía Política. Derecho Canónico.
D. Luis María Lorente Armesto.....	Ampliación del Derecho Civil. Derecho Canónico.
D. Moisés Carballo de la Puerta.....	Derecho Romano.—Primer curso. Economía Política.
D. Galo Sanchez Rodriguez.....	Derecho Romano.—Primer curso.
D. Daniel Infante y Santos.....	Derecho Romano.—Primer curso.
FACULTAD DE MEDICINA.	
D. Ricardo Perez Rodriguez.....	Patología quirúrgica.
D. Martín Vallejo Lobon.....	Patología quirúrgica.
D. Faustino Martín Díez.....	Clínica quirúrgica.—Segundo curso.
D. Ramon Llord y Gamboa.....	Fisiología humana.
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.	
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.	
D. Francisco Armisen y Lacambra.....	Lengua griega.—Primer curso. Geografía Histórica.
D. Eduardo Sanz y Escartin.....	Lengua griega.—Primer curso. Historia de España.
D. Mariano Martínez y Jarabo.....	Historia de España.
D. Arturo Esendaburu y Loscertales.....	Lengua griega.—Segundo curso.
FACULTAD DE DERECHO.	
D. Eduardo Sanz y Escartin.....	Derecho Romano.—Segundo curso. Derecho Civil Español.
D. Tomás Pelayo y Diego Madrazo.....	Ampliación del Derecho Civil y Códigos. Disciplina Eclesiástica.
D. Martín Bernal y Aramburu.....	Práctica Forense.
D. Francisco Armisen y Lacambra.....	Derecho Civil Español. Derecho Canónico.
D. Rafael Valenzuela Sanchez y Muñoz.....	Derecho Canónico.
FACULTAD DE MEDICINA.	
D. Baldomero Berbiela y Jordana.....	Terapéutica.
D. Joaquín Gracia y Fatás.....	Patología general.
D. Félix Cerrada y Martín.....	Clínica médica.—Segundo curso.
D. Bernardo Molina y Mergeliza.....	Clínica de Obstetricia.
D. Isidro Loscertales y Calvo.....	Higiene pública.
SEGUNDA ENSEÑANZA.	
Distrito universitario de Madrid.	
INSTITUTO DEL CARDENAL CISNEROS.	
D. Alfonso Queipo de Llano y Fernandez de Córdoba.....	Latín y Castellano.—Segundo curso. Retórica y Poética.
D. Jesús Noriega y Escolar.....	Historia Universal.
D. Valeriano Guillermo y Pedierro.....	Psicología, Lógica y Ética.
D. Gabriel Estrella y Anaya.....	Fisiología é Higiene.
D. Manuel Reynante é Hidalgo.....	Fisiología é Higiene.
INSTITUTO DE SAN ISIDRO.	
D. Eduardo Gomez Baquero.....	Latín y Castellano.—Segundo curso. Historia Universal.
D. Ramon Cortés y Gutierrez.....	Historia de España.
D. Juan Gutierrez y Menendez.....	Geometría y Trigonometría.
D. Manuel Fernandez y Menendez.....	Geometría y Trigonometría.
D. Juan Saenz y Casero.....	Física y Química.
D. Ramiro Suarez y Bermudez.....	Historia Natural.
D. Sergio Dopereiro y Gil.....	Fisiología é Higiene. Agricultura elemental.
INSTITUTO DE GUADALAJARA.	
D. Carlos Leal y Arroyo.....	Aritmética y Algebra.
INSTITUTO DE CUENCA.	
D. Tomás Torres y Grimaldo.....	Aritmética y Algebra.
INSTITUTO DE SEGOVIA.	
D. Patricio de Antonio y Martín.....	Latín y Castellano.—Segundo curso.
D. Federico Baeza y Ledesma.....	Física y Química.
Distrito universitario de Barcelona.	
INSTITUTO DE BARCELONA.	
D. Alfonso Grande y Canoso.....	Latín y Castellano.—Segundo curso. Retórica y Poética.
D. Pablo Garran y Trujillo.....	Historia de España.
D. José Alsina y Serrat.....	Historia de España.
D. Juan Taltavull y Galens.....	Psicología, Lógica y Ética.
D. Francisco Frexes y Mercadé.....	Geometría y Trigonometría.
D. Manuel Martín Oliva y Sanchez Ocaña.....	Física y Química.
D. José Baurella y Rull.....	Física y Química. Historia Natural.
INSTITUTO DE LAS BALEARES.	
D. Rafael Moll y Sintés.....	Retórica y Poética.
D. José Olivera y Gonzalez.....	Historia de España.
D. Guillermo Sampol y Pons.....	Psicología, Lógica y Ética.
D. Mateo Gelabert y Bosch.....	Aritmética y Algebra.
D. Fernando Gordillo é Izquierdo.....	Geometría y Trigonometría.
D. Francisco Bonnin y Aguiló.....	Física y Química.
D. José Camps y Oliver.....	Historia Natural.
D. José Ferrá y Fluxá.....	Fisiología é Higiene.
INSTITUTO DE GERONA.	
D. Lorenzo Cuffi y Figueras.....	Historia de España.
D. Victoriano Cuffi y Figueras.....	Geometría y Trigonometría.
D. Hermenegildo Puig y Saiz.....	Física y Química. Fisiología é Higiene.
D. Juan Cerna y Cirés.....	Física y Química. Fisiología é Higiene.
D. Vicente Pica y Tosetti.....	Agricultura elemental.
INSTITUTO DE LÉRIDA.	
D. Serafin Badia y Poch.....	Latín y Castellano.—Segundo curso.
D. Eduardo Farré y Fort.....	Historia Universal.
D. Lázaro Llinás y Oliva.....	Historia Universal. Historia de España.
D. Enrique Amorós y Pujol.....	Física y Química. Historia Natural.
D. Baldomero Farrando y Sedieg.....	Física y Química.
D. Antonio Pons y Etxalola.....	Física y Química.
INSTITUTO DE FIGUERAS.	
D. José Brusés y Vergés.....	Latín y Castellano.—Segundo curso.
D. Angel Gratacós y Molinet.....	Retórica y Poética.
D. Antonio Garrigolas y Pagés.....	Psicología, Lógica y Ética.
D. José Maranges y Camps.....	Geometría y Trigonometría.
D. Enrique Boñil y Gelabert.....	Física y Química.

NOMBRES.	ASIGNATURAS.
INSTITUTO DE REUS.	
D. Francisco Alanrado.....	Latin y Castellano.—Segundo curso.
D. Antonio Vidal.....	{ Retórica y Poética. Historia Natural.
D. José Grau.....	Historia Natural.
D. Juan Arturo Serra.....	{ Física y Química. Fisiología é Higiene.
Distrito universitario de Granada.	
INSTITUTO DE GRANADA.	
D. Cecilio Jimenez Rueda.....	{ Latin y Castellano.—Segundo curso. Historia de España.
D. Rogelio Vigil de Quiñones y Alfaro.....	{ Retórica y Poética. Historia de España.
D. Nicolás Lopez Fernandez.....	{ Geometría y Trigonometría. Geometría y Trigonometría.
D. Gonzalo Grande y Cortés.....	Física y Química.
D. Ildefonso Vigil de Quiñones y Alfaro.....	Física y Química.
D. Francisco Casares y Casares.....	Física y Química.
D. Salvador García Vellido.....	Física y Química.
INSTITUTO DE MALAGA.	
D. Enrique Herrera Cosme.....	{ Latin y Castellano.—Segundo curso. Historia Universal.
D. Juan Vaquer Fernandez.....	{ Geometría y Trigonometría. Psicología, Lógica y Ética.
D. Eduardo Ocon Toribio.....	Psicología, Lógica y Ética.
D. Francisco Diaz Jimenez.....	Física y Química.
INSTITUTO DE JAEN.	
D. Rafael Mora Orozco.....	{ Latin y Castellano.—Segundo curso. Historia Universal.
D. Enrique Guindó Torres.....	Psicología, Lógica y Ética.
D. Juan Santon Fontana.....	Aritmética y Álgebra.
D. Marino Jimenez Pez.....	Geometría y Trigonometría.
D. Manuel Fuentes Begué.....	Física y Química.
D. Anselmo Espejo García.....	Fisiología é Higiene.
D. Joaquin Herrera Navarrete.....	Agricultura elemental.
INSTITUTO DE BAEZA.	
D. Joaquin Tafur y Funez.....	Historia de España.
D. Juan Mesa y Caballero.....	Física y Química.
Distrito universitario de Oviedo.	
INSTITUTO DE OVIEDO.	
D. Emiliano Rodriguez Bauzá.....	Física y Química.
D. Joaquin Fernandez Prida.....	Historia Natural.
INSTITUTO DE LEON.	
D. Francisco Noriega Abascal.....	Latin y Castellano.—Segundo curso.
D. Baldomero Garcia Hernandez.....	Latin y Castellano.—Segundo curso.
D. Clemente Oria Ruiz.....	{ Retórica y Poética. Aritmética y Álgebra.
D. José Encinas Rey.....	Psicología, Lógica y Ética.
D. Antonio Balbuena Alvarez.....	Geometría y Trigonometría.
D. Fernando Sanchez Fernandez.....	Física y Química.
D. José Reyero Suarez.....	Historia Natural.
INSTITUTO DE JOVELLANOS.	
D. Ataulfo Frieria y Canal.....	Historia de España.
Distrito universitario de Salamanca.	
INSTITUTO DE SALAMANCA.	
D. Tomás Redondo Jiez.....	Latin y Castellano.—Segundo curso.
D. Guillermo Hernandez de la Magdalena.....	{ Aritmética y Álgebra. Física y Química.
D. Toribio Arribas Sanchez.....	{ Historia Natural. Fisiología é Higiene.
INSTITUTO DE AVILA.	
D. Jesús Martin Arribas.....	Historia Universal.
Distrito universitario de Santiago.	
INSTITUTO DE SANTIAGO.	
D. José Seijas Ruiz.....	Aritmética y Álgebra.
INSTITUTO DE ORENSE.	
D. Modesto Garcia y Vazquez.....	{ Retórica y Poética. Física y Química.
D. Andrés Perez y Garcia.....	Geometría y Trigonometría.
D. Feliciano G. Valencia y Perez.....	Geometría y Trigonometría.
D. Cesáreo Puga y Fernandez.....	Física y Química.
D. Juan Pereiro y Romero.....	Física y Química.
D. Perfecto Martínez y Milan.....	Agricultura elemental.
INSTITUTO DE LA CORUÑA.	
D. Ramon Linares y Gonzalez.....	Latin y Castellano.—Segundo curso.
D. Vicente Huberto Castro y Matos.....	{ Psicología, Lógica y Ética. Aritmética y Álgebra.
D. José Rey y Conchado.....	Física y Química.
INSTITUTO DE LUGO.	
D. Manuel María de Castro y Marquez.....	Latin y Castellano.—Segundo curso.
D. Camilo Fernandez Ron.....	Retórica y Poética.
D. Víctor Rois de la Peña.....	Retórica y Poética.
D. Enrique Rodriguez Garrido.....	Historia de España.
D. Domingo Palmeiro do Rego.....	Física y Química.
Distrito universitario de Sevilla.	
INSTITUTO DE SEVILLA.	
D. Marcelo Zamora y Moreno.....	Latin y Castellano.—Segundo curso.
INSTITUTO DE JEREZ.	
D. Manuel Martínez y Fernandez.....	{ Historia Universal. Geometría y Trigonometría.
D. Gregorio Gomez y Rodriguez.....	Psicología, Lógica y Ética.
D. Manuel Pastor y Williams.....	Física y Química.
INSTITUTO DE CÁDIZ.	
D. Ramon Sobrino Tourné.....	Retórica y Poética.
D. Rufino Amusatogui Goicochea.....	Historia Universal.
INSTITUTO DE BADAJOZ.	
D. Juan Hidalgo y Vizuete.....	Geografía.
INSTITUTO DE CÓRDOBA.	
D. Benito Larragueta y Arizaleta.....	Historia de España.
D. José Torreiro y Jurado.....	Física y Química.
INSTITUTO DE CABRA.	
D. José Arjona y Lucena.....	{ Retórica y Poética. Psicología, Lógica y Ética. Geometría y Trigonometría.

NOMBRES.	ASIGNATURAS.
INSTITUTO DE HUELVA.	
D. Diego Borrero y Moron.....	Latin y Castellano.—Segundo curso.
Distrito universitario de Valencia.	
INSTITUTO DE VALENCIA.	
D. Juan Calvo Escrivá.....	Aritmética y Álgebra.
D. Francisco Brugada Mira.....	Física y Química.
D. Tomás Babiera Martí.....	Historia Natural.
INSTITUTO DE ALICANTE.	
D. Rafael Altamira y Crevea.....	Latin y Castellano.—Segundo curso.
D. Luis Irlas y Sala.....	Física y Química.
D. Rafael Asin y Linares.....	{ Física y Química. Historia Natural.
D. José Javaloyes y Blanco.....	Fisiología é Higiene.
INSTITUTO DE ALBACETE.	
D. Marcelo Belmonte y Gariz.....	Latin y Castellano.—Segundo curso.
D. Alejandro Perez y Tebar.....	Física y Química.
D. Jesús Bartrina y Capella.....	Agricultura elemental.
D. Julio Serna y Gonzalez.....	Agricultura elemental.
INSTITUTO DE LORCA.	
D. Mariano Zamora Sastre.....	{ Latin y Castellano.—Segundo curso. Historia Universal.
D. Juan Julian Oliva Martinez.....	Historia de España.
D. Obdulio Delgado Garcia.....	{ Psicología, Lógica y Ética. Geometría y Trigonometría.
INSTITUTO DE CASTELLON.	
D. Juan Nevot y Salvador.....	{ Latin y Castellano.—Segundo curso. Geometría y Trigonometría.
D. José Antonio Segura y Aniella.....	Física y Química.
Distrito universitario de Valladolid.	
INSTITUTO DE VALLADOLID.	
D. Isidoro Coloma Quevedo.....	{ Retórica y Poética. Historia de España.
D. Jerónimo Martin Gonzalez.....	Historia de España.
D. César Iglesias Vicente.....	Historia de España.
D. Alberto Matienzo Lopez.....	Física y Química.
INSTITUTO DE SANTANDER.	
D. Antonio Perez del Moline y Villavajo.....	Geometría y Trigonometría.
D. Victoriano Santos Lamadrid y Perez.....	Física y Química.
INSTITUTO DE BURGOS.	
D. Emilio Cobos y Losúa.....	Retórica y Poética.
D. José Castillo y Moral.....	Física y Química.
INSTITUTO DE PALENCIA.	
D. Crescente Rubio Alonso.....	Retórica y Poética.
D. José Mancebo Vargas.....	Historia de España.
D. José García de Quevedo.....	Psicología, Lógica y Ética.
D. Mariano Alario Gonzalez.....	Psicología, Lógica y Ética.
D. Julio Orio Elguea.....	Historia Natural.
INSTITUTO DE SAN SEBASTIAN.	
D. Vicente Machimbarrena y Gegerza.....	Latin y Castellano.—Segundo curso.
D. Angel Lopez y Plaza.....	Retórica y Poética.
D. Bartolomé Lopetedi é Iguerabide.....	Historia Universal.
D. Juan Córdoba y Picavea.....	{ Psicología, Lógica y Ética. Geometría y Trigonometría.
D. Toribio Sanchez y Beltran de Guevara.....	Geometría y Trigonometría.
D. Hermenegildo Luzuriaga Olasagarti.....	Física y Química.
INSTITUTO DE VITORIA.	
D. Higinio Barrenechea y Mendizábal.....	Latin y Castellano.—Segundo curso.
D. Carlos Varona y Brancaccio.....	Historia de España.
D. Félix Gallego y Gonzalo.....	Geometría y Trigonometría.
D. Gabino Aguirre y Asurmendi.....	Historia Natural.
D. Lúcio Ochoa de Echagüen y Osaba.....	Agricultura elemental.
Distrito universitario de Zaragoza.	
INSTITUTO DE ZARAGOZA.	
D. Joaquin Bielsa Sicouret.....	Latin y Castellano.—Segundo curso.
D. Constantino Lopez Cid.....	{ Latin y Castellano.—Segundo curso. Geometría y Trigonometría.
D. Vicente Lamperez Romea.....	Física y Química.
INSTITUTO DE PAMPLONA.	
D. José Alfonso y Grez.....	Latin y Castellano.—Segundo curso.
D. Valentin Erro y Zabalza.....	{ Retórica y Poética. Psicología, Lógica y Ética. Aritmética y Álgebra.
D. Bernardo Zubizarreta y Luisa.....	Historia Universal.
D. Demetrio Ripalda y Gelos.....	Psicología, Lógica y Ética.
D. Felipe Azcárate y Gutierrez.....	Geometría y Trigonometría.
D. Angel Ariztegui y Santos.....	{ Física y Química. Historia Natural.
INSTITUTO DE LOGROÑO.	
D. Manuel Otamendi Anguiano.....	Latin y Castellano.—Segundo curso.
D. Luis Galilea y Gallego.....	Retórica y Poética.
D. Ambrosio Cubeñas Diego Madrazo.....	Historia de España.
D. Felipe Villaverde y Navarro.....	{ Psicología, Lógica y Ética. Geometría y Trigonometría.
D. José Osés y Gonzalez del Castillo.....	Aritmética y Álgebra.
D. Genaro Perez Villarejo.....	Agricultura elemental.
INSTITUTO DE HUESCA.	
D. Mariano Sanjuan y Carra.....	Latin y Castellano.—Segundo curso.
D. Casimiro Lana y Almudévar.....	{ Retórica y Poética. Geometría y Trigonometría.
D. Juan Placer y Escario.....	Historia Universal.
D. Ignacio Larralde y Lopez.....	Historia Natural.
INSTITUTO DE SORIA.	
D. Heliodoro Carpintero y Moreno.....	{ Latin y Castellano.—Segundo curso. Historia Universal.
D. Florencio Tomás Lopez Martinez.....	Retórica y Poética.
D. Aurelio Gonzalez Martinez de Azagra.....	{ Psicología, Lógica y Ética. Geometría y Trigonometría.
D. Enrique Ramirez Rojas.....	Aritmética y Álgebra.
D. Toribio Taberner y Lázaro.....	Geometría y Trigonometría.
INSTITUTO DE TERUEL.	
D. Joaquin Feced y Valero.....	Historia de España.
D. Jorge de Latorre y Domenech.....	Psicología, Lógica y Ética.
D. Félix Miguel y Martin.....	{ Física y Química. Historia Natural.

ADMINISTRACION PROVINCIAL.

Gobierno de la provincia de Jaen.

En virtud de lo dispuesto por la Direccion de Obras públicas con fecha 22 de Octubre último, este Gobierno civil ha señalado el día 17 de Diciembre próximo, á las doce de su mañana, para la adjudicacion en pública subasta de los acopios de materiales para la conservacion de la carretera de segundo orden de Albacete á Jaen durante el año económico actual, bajo el tipo de 4.001 pesetas 57 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de Marzo de 1852 en este Gobierno de provincia; hallándose de manifiesto en la Seccion de Fomento, para conocimiento del público, los presupuestos detallados y los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regir en la contrata.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arrojándose exactamente al adjunto modelo.

La cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será del 4 por 100 del presupuesto á que se refiera la proposicion.

Este depósito podrá hacerse en metálico ó acciones de carreteras, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haberle realizado del modo que previene la referida instruccion.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se celebrará en el acto, únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prescritos por la citada instruccion; fijándose la primera puja por lo menos en 125 pesetas, y quedando las demás á voluntad de los licitadores con tal que no bajen de 25 pesetas.

Jaen 16 de Noviembre de 1877.—El Gobernador, Aranguren.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de..., enterado del anuncio publicado por el Gobierno de la provincia de Jaen con fecha 16 de Noviembre de 1877, y de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de los acopios necesarios para la conservacion de la carretera de segundo orden de Albacete á Jaen, se comprometo á tomar á su cargo los acopios necesarios para la referida carretera, con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de... pesetas... céntimos (n letra).

(Fecha y firma.)

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

Belmonte de Cuenca.

D. Joaquin José de la Ballina, Juez de primera instancia de esta villa de Belmonte, en la provincia de Cuenca.

Por el presente cito, llamo y emplazo á Doroteo Gomez Maestre Lopez, natural de Almonacid, vecino de la ciudad de Toledo, casado, jornalero, de 51 años de edad, para que en el término de nueve dias, á contar desde la publicacion de este edicto, se presente en las cárceles públicas de esta villa; previniéndosle que de no verificarlo dentro de dicho término le parará el perjuicio que haya lugar.

Al mismo tiempo ruego á todas las Autoridades civiles y militares de la Nacion é individuos de la policia judicial procedan en nombre de S. M. el Rey (Q. D. G.) á la busca, captura y remision á las cárceles de esta villa del expresado Doroteo Gomez, con lo cual contribuirán á la pronta y recta administracion de justicia.

Dado en Belmonte á 14 de Noviembre de 1877.—J. J. de la Ballina.—Por su mandato, Pedro Pozo.

Bilbao.

D. Venancio del Valle, Juez de primera instancia de esta villa de Bilbao y su partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo á D. Florencio de Basaldúa y Elordigoitia, ausente de esta villa, y cuyo actual paradero se ignora, para que por sí ó por medio de apoderado se muestre parte en el juicio necesario de testamentaria, por fallecimiento de su legítimo padre D. Gerardo Basaldúa y de la Encina, que me hallo instruyendo á instancia de su viuda Doña Manuela de Madina; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Bilbao á 16 de Noviembre de 1877.—Venancio del Valle.—Por su mandato, Calixto de Ansuategui.

Corresponde con su original, obrante en el expediente de su razon, de que certifico y firmo con remision.—Calixto de Ansuategui. X—719

Gandía.

D. Vicente Cremades, Juez de primera instancia de la ciudad de Gandía y su partido.

Hago saber que por Real orden de 5 de Octubre ha sido jubilado, con el haber que por clasificacion le corresponda, D. Francisco Orts Perez, Registrador de la propiedad de Gandía, de cuyo cargo cesó en 20 de dicho mes de Octubre; y en virtud de lo dispuesto en el art. 306 de la ley Hipotecaria, expido el quinto edicto, á fin de que llegue á noticia de todos aquellos que tengan alguna accion que deducir contra el expresado Registrador.

Dado en Gandía á 10 de Noviembre de 1877.—Vicente Cremades.—De su orden, Domingo Gabriel Sanchez. X—720

Huelva.

D. Andrés Pelaez y Perez, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente y segundo edicto cito, llamo y emplazo á los que se crean con derecho á heredar á D. Martin Dominguez Santa María, natural de Narros, provincia de Soria, y vecino que fué de la villa de San Juan del Puerto, de esta provincia, fallecido en la misma el 2 de Julio del presente año, para que en el término de 20 dias, á contar desde la insercion de este anuncio en el Boletin oficial de la provincia y Gaceta de Madrid, comparezcan á este Juzgado á usar de su derecho en el

expediente que al efecto se sigue por ante el infrascrito, en el cual aparecen personados hasta ahora D. Francisco y Doña Juana Dominguez Santa María, hermanos del finado D. Martin; apercibidos que de no verificarlo, pasado que sea dicho término, les parará el perjuicio que haya lugar.

Y para que llegue á noticias de los interesados, se expide el presente y otros de su tenor en Huelva á 9 de Noviembre de 1877.—Andrés Pelaez.—Por mandato de S. S., Manuel Quintana. X—723

Madrid.—Congreso.

Por providencia del Sr. Juez del distrito del Congreso de esta capital, refrendada por el Escribano que suscribe y dictada en ciertos autos ejecutivos, se ha suspendido la subasta anunciada para el día 19 del corriente, y se ha designado el día 23 del actual, á la una de su tarde, la cual consiste en varios muebles y efectos tasados en 3.230 pesetas.

Se advierte que para tomar parte en ella se han de consignar sobre la mesa del Juzgado previamente 1.500 pesetas.

Madrid 17 de Noviembre de 1877.—El actuario, Fernandez Viso. X—721

NOTICIAS OFICIALES.

La Tutelar.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En cumplimiento del artículo 83 de los estatutos, se convoca á junta general ordinaria para el día 23 de Diciembre próximo, á la una de la tarde, en las oficinas de la Compania, calle de Claudio Coello, núm. 5, cuarto principal interior, á fin de llenar las prescripciones establecidas en el capítulo 11 de los mismos.

Desde el día 15 del corriente mes podrán los señores socios acudir á las mencionadas oficinas á recoger las correspondientes papeletas de entrada.

En el caso de que no tuviese lugar la junta el día indicado por falta de asistencia del suficiente número de socios, se celebrará con los que concurran el día 30 del expresado mes de Diciembre, de conformidad con el art. 87 de los estatutos.

Madrid 14 de Noviembre de 1877.—El Delegado del Gobierno.—El Director general. X—722

Observatorio de Madrid.

Observaciones meteorológicas del día 19 de Noviembre de 1877.

Table with columns: HORAS, ALTURA del barómetro reducida á 0° y en milímetros, TEMPERATURA y humedad del aire, DIRECCION y clase del viento, ESTADO del cielo. Includes data for 6, 7, 8, 9 de la mañana and various temperature/humidity readings.

Despachos telegráficos recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Peninsula el día 19 de Noviembre de 1877.

Table with columns: LOCALIDADES, ALTURA del barómetro reducida á 0° y en milímetros, TEMPERATURA en grados centísimos, DIRECCION del viento, FUERZA del viento, ESTADO del cielo, ESTADO de la noche. Lists locations like S. Sebastian, Madrid, Bilbao, etc.

Direccion general de Correos y Telégrafos.

Segun las partes recibidas, ayer llovió en la Coruña.

Ayuntamiento constitucional de Madrid.

Del parte remitido en este día por la Intervencion del Mercado de ganados y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente: Carne de vaca, de 44 á 45 pesetas la arroba, y á 4'31 el kilogramo. Idem de cerdo, á 0'50 pesetas la libra, y á 4'27 el kilogramo.

Despojos de cerdo, de 4'50 á 4'25 pesetas la arroba; de 0'42 á 0'52 la libra, y de 0'90 á 4'41 el kilogramo. Tocino añejo, de 32 á 22'50 pesetas la arroba; de 0'94 á 4 peseta la libra, y de 2'02 á 2'17 el kilogramo. Idem fresco, de 19'50 á 20 pesetas la arroba; de 0'84 á 0'90 la libra, y de 1'82 á 1'95 el kilogramo. En canal, de 18'25 á 18'50 pesetas la arroba. Lomo, de 1 á 1'37 pesetas la libra, y de 2 á 2'94 el kilogramo. Jamon, de 33 á 35 pesetas la arroba; de 4'25 á 4'75 la libra, y de 2'71 á 3'80 el kilogramo. Pan de dos libras, de 0'38 á 0'44, y de 0'41 á 0'48 pesetas el kilogramo. Garbanzos, de 6 á 14'50 pesetas la arroba; de 0'25 á 0'59 la libra, y de 0'54 á 1'28 el kilogramo. Judías, de 5'50 á 8'50 pesetas la arroba; de 0'25 á 0'37 la libra, y de 0'54 á 0'70 el kilogramo. Arroz, de 6 á 8'50 pesetas la arroba; de 0'25 á 0'37 la libra, y de 0'54 á 0'70 el kilogramo. Lentejas, de 5'50 á 6'50 pesetas la arroba; de 0'25 á 0'29 la libra, y de 0'54 á 0'63 el kilogramo. Carbon vegetal, á 1'75 pesetas la arroba, y á 0'45 el kilogramo. Idem mineral, á 1'25 pesetas la arroba, y á 0'41 el kilogramo. Colc, á 1 peseta la arroba, y á 0'09 el kilogramo. Jabon, de 14 á 16 pesetas la arroba; de 0'53 á 0'63 la libra, y de 4'44 á 4'46 el kilogramo. Patatas, de 1 á 1'25 pesetas la arroba; de 0'08 á 0'41 la libra, y de 0'48 á 0'49 el kilogramo. Aceite, de 17'50 á 18 pesetas la arroba; á 0'60 la libra, y á 14'30 el decálitro. Vino, de 6'50 á 10 pesetas la arroba; de 0'23 á 0'35 el cuartillo, y de 4'55 á 6'98 el decálitro. Petróleo, á 0'38 pesetas el cuartillo, y á 7'52 el decálitro. Trigo, precio medio, á 42'76 pesetas la fanega, y á 23'09 el hectólitro. Cebada, precio medio, á 34'0 pesetas la fanega, y á 9'23 el hectólitro. Nota. Reses degolladas en el día de ayer.—Vacas, 157.—Carneros, 566.—Terneras, 63.—Cerdos, 208.—TOTAL, 994. Su peso en libras, 128.462.—Idem en kilogramos, 58.849.

Estado de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer por arbitrios sobre artículos de consumo.

Table with columns: PUNTOS DE RECAUDACION, Ptas.Cénts, PUNTOS DE RECAUDACION, Ptas.Cénts. Lists locations like Toledo, Segovia, Norte, Bilbao, Aragon, Valencia, Mediodía, Correos and their respective revenues.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 13 de Noviembre de 1877.—El Alcalde, Marqués de Torneros, viudo del Villar.

ANUNCIOS.

COLECCION DE LAS LEYES DECRETADAS POR las Córtes y sancionadas por S. M. correspondientes á la legislatura de 1877.—Edicion oficial.

Contiene entre otras importantes leyes, la electoral de Diputados á Córtes; las orgánicas municipal y provincial; la de Presupuestos para el año económico de 1877-78; la de Obras públicas con el reglamento para su ejecucion; la de Carreteras con el reglamento respectivo; la de repoblacion, fomento y mejora de los montes públicos; la aprobatoria del plan general de carreteras del Estado; la que reforma el tit. 12 de la de Enjuiciamiento civil referente al juicio de desahucio; la reformatoria de la Hipotecaria vigente, y las que fijan la fuerza del Ejército permanente y las fuerzas navales para el año económico de 1877-78. Se vende en el Despacho de libros de la Imprenta Nacional, calle del Cid, núm. 4, cuarto segundo, al precio de 2 pesetas 50 céntimos (10 rs.) cada ejemplar.

SANTOS DEL DIA.

San Félix de Valois, confesor y fundador; San Darío, Obispo, y San Agapito, mártir.

Cuarenta Horas en la iglesia de Religiosas Trinitarias.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Turno par.—La Favorita. TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Turno 3.º par.—O locura ó santidad.—Hay entresuelo. TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media.—Turno 2.º impar.—Amapola. TEATRO DE LA COMEDIA.—A las ocho y media.—Una criolla.—Vega, peluquero.—Baile. TEATRO DE APOLO.—A las ocho y media.—Turno impar.—Los infiernos de Madrid. TEATRO DE NOVEDADES.—A las ocho y media.—Debut de la compañía de opereta francesa.—Los hermanos Avone. TEATRO DE LA ALHAMBRA.—A las ocho y media.—Turno 1.º par.—El gran flon.—Very Well. TEATRO DE VARIEDADES.—A las ocho y media.—Alza y baja.—Otro José.—La sombra negra.—Al que no está hecho á bragas.... TEATRO DEL RECREO.—A las ocho.—El hombre feliz.—El que escupe al cielo....—Sin dolor.—¿Qué le faltará á mi marido? TEATRO MARTIN.—A las ocho y media.—La union liberal.—¿Quién anda ahí?—La alegría del hogar.—Maruja.—Baile. SALONES DE CAPELLANES.—Café-teatro cantante.—A las ocho.—El doble trapecio.—Bandurrias.—Cañadas.—Prestidigitacion.—Cañadas. COSMORAMA.—(Exposiciones de Viena y Filadelfia).—Montera, 44, entresuelo, de diez de la mañana á once de la noche.—Se cambian las vistas los dias 10, 20 y 30 de cada mes.